

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

PRESIDENTE: Don José Martín Sancho

Sesión celebrada el día 11 de marzo de 1997, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Ganadería, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Postura de la Junta de Castilla y León ante la decisión tomada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de obligar al Banco Central Hispano a vender sus acciones en la Sociedad General Azucarera al grupo formado por Ebro, Caja de Salamanca y Soria y Mercasa, en lugar de hacerlo a la opción formada por ACOR, Caja España, Caja de Ahorros y Caja del Círculo Católico de Burgos, enteramente vinculada a la Comunidad de Castilla y León; así como las consecuencias para nuestros cultivadores de remolacha de la citada imposición.
2. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Ganadería, a solicitud del Grupo Parlamentario Mixto, para informar a la Comisión sobre:
 - Situación de la negociación entre la empresa Ebro Agrícolas sobre la posible absorción de Sociedad General Azucarera.
3. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Ganadería, a solicitud del Grupo Parlamentario Mixto, para informar a la Comisión sobre:
 - Futuro del sector remolachero y de la industria agroalimentaria que de él se deriva en Castilla y León.

4. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Ganadería, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:

- Situación y problemática actual del Sector Azucarero-Remolachero en la Comunidad de Castilla y León.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas quince minutos.	5934	Intervención del Sr. Valín Alonso, Consejero de Agricultura y Ganadería, para responder a las cuestiones planteadas.	5946
El Presidente, Sr. Martín Sancho, abre la sesión, y comunica a la Comisión que han sido retirados los puntos segundo y tercero del Orden del Día, y se agrupan para su debate el primero y el cuarto.	5934	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Fernández Merino (Grupo Socialista).	5948
El Presidente, Sr. Martín Sancho, comunica a la Comisión las sustituciones que se han producido.	5934	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Conde Valdés (Grupo de Izquierda Unida).	5952
Primero y cuarto puntos del Orden del Día.		En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Jiménez Dávila (Grupo Popular).	5954
La Secretaria, Sra. Álvarez Oteo, da lectura al primero y cuarto puntos del Orden del Día.	5935	En turno de dúplica, interviene el Sr. Valín Alonso, Consejero de Agricultura y Ganadería.	5957
Intervención del Sr. Valín Alonso, Consejero de Agricultura y Ganadería, para informar a la Comisión.	5935	El Presidente, Sr. Martín Sancho, abre un turno de preguntas para los Procuradores miembros de la Comisión.	5959
El Presidente, Sr. Martín Sancho, abre un turno de intervenciones para los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	5937	En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Benito Muñoz (Grupo Socialista).	5959
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Fernández Merino (Grupo Socialista).	5937	Contestación del Sr. Valín Alonso, Consejero de Agricultura y Ganadería.	5960
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Conde Valdés (Grupo de Izquierda Unida).	5941	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Benito Muñoz (Grupo Socialista).	5960
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Jiménez Dávila (Grupo Popular).	5944	En turno de dúplica, interviene el Sr. Valín Alonso, Consejero de Agricultura y Ganadería.	5961
		El Presidente, Sr. Martín Sancho, levanta la sesión.	5962
		Se levanta la sesión a las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos.	5962

(Se inicia la sesión a las diecisiete horas quince minutos.)

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTÍN SANCHO): Buenas tardes, señoras y señores Procuradores. Se abre la sesión.

Esta Presidencia ha recibido un escrito del Grupo Parlamentario Mixto, en el que manifiesta la retirada de los dos puntos del Orden del Día, segundo y tercero respectivamente. En consecuencia, quedan únicamente para debatir primero y cuarto puntos del Orden del Día que, a petición de los Portavoces de los distintos Grupos, se van a unificar, es decir, se agrupan en uno.

Y, en consecuencia, creo, señora Secretaria, que se puede dar lectura al primero y segundo punto del Orden del Día, y empezamos la comparecencia... Sí, perdón,

¿algún Grupo Parlamentario, perdón, quiere comunicar sustituciones?

EL SEÑOR JIMÉNEZ DÁVILA: Sí, Presidente, muchas gracias. Doña Carmen Luis sustituye por el Grupo Popular a don Demetrio Espadas.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTÍN SANCHO): ¿Alguna sustitución más? Tiene la palabra don Laurentino Fernández.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ MERINO: Sí. Por el Grupo Socialista, don José María Crespo sustituye a Felipe Lubián.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTÍN SANCHO): Gracias. Señora Secretaria, por favor, puede dar lectura al primero y cuarto puntos del Orden del Día.

LA SEÑORA SECRETARIA (SEÑORA ÁLVAREZ OTEO): **"Comparecencia del Excelentísimo señor Consejero de Agricultura y Ganadería, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre postura de la Junta de Castilla y León ante la decisión tomada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de obligar al Banco Central Hispano a vender sus acciones en la Sociedad General Azucarera al Grupo formado por Ebro, Caja de Salamanca y Soria y Mercasa, en lugar de hacerlo a la opción formada por ACOR, Caja de España, Caja de Ahorros y Caja del Círculo Católico de Burgos, enteramente vinculada a la Comunidad de Castilla y León, así como las consecuencias para nuestros cultivadores de remolacha de la citada imposición".**

"Comparecencia del Excelentísimo señor Consejero de Agricultura y Ganadería, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:

Situación y problemática actual del Sector Azucarero-Remolachero en la Comunidad de Castilla y León."

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTÍN SANCHO): Gracias, señora Secretaria. Tiene la palabra el Excelentísimo señor Consejero de Agricultura y Ganadería.

EL SEÑOR CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR VALÍN ALONSO): Gracias, señor Presidente. Comparezco, de acuerdo con el texto que ha leído la señora Secretaria de la Comisión, comparezco -como decía- con un doble objetivo: "a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar sobre la postura de la Junta de Castilla y León ante la decisión tomada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de obligar al Banco Central Hispano a vender a sus acciones en la Sociedad General Azucarera al grupo formado por Ebro, Caja Salamanca y Soria y Mercasa, en lugar de hacerlo a la opción formada por ACOR, Caja España, Caja de Ahorros y Caja del Círculo Católico de Burgos, así como las consecuencias para nuestros cultivadores de remolacha de la citada imposición" -he leído textualmente-. "Y a petición propia, para informar a la Comisión sobre la situación y problemática actual del sector azucarero-remolachero en la Comunidad de Castilla y León".

Entendiendo que ambas cuestiones enlazan, tanto en el sentido de dar una visión global de las circunstancias acaecidas como de analizar las consecuencias y problemáticas del sector, voy a tratar de dar una visión ligada, aunque matizada, del conjunto de los aspectos señalados.

Cuando en la primavera del año pasado el nuevo Gabinete se hizo cargo de las responsabilidades del Gobierno de la Nación, era pública y notoria la postura de venta del Banco Central Hispano de su paquete de

acciones en la Compañía Sociedad General Azucarera, en la que detentaba algo más del 49% del capital. También es público y notorio que la Ministra de Agricultura tuvo que oponerse firmemente a un acuerdo muy avanzado en la etapa previa, por el que la compañía francesa Générale Sucrière habría obtenido cerca del 39% de dichas acciones.

En ese estado de cosas, y tras una serie de contactos previos, fueron convocados por este Consejero seis representantes de las Cajas de España, Salamanca y Soria, Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, de Ávila, de Ahorros Municipal de Burgos, y la de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Burgos. En la reunión que tuvo lugar el veintinueve de mayo, en presencia del Presidente de la Junta, se les instó a adoptar una postura... posicionamiento en la materia, que diera una respuesta conjunta al problema. Consecuencia de esa reunión, fue celebrada otra el martes cuatro de junio, en la que participaron representantes de las Cajas mencionadas y de ACOR, y a cuyas conclusiones asistió este Consejero.

La determinación o conclusión principal de la misma fue el reparto de participaciones a asumir por cada una de las partes en la posible operación de compra, que básicamente se dilucidó recayendo sobre ACOR el 14% y sobre el conjunto de las Cajas un 35%. También se estableció que el gestor de la operación fuera la entidad Ahorro Corporación.

Desde el principio se pudieron apreciar claramente las dos circunstancias objetivas que dificultaban la operación, circunstancias de índole legal: la necesidad de realizar una oferta pública de acciones -OPA- al ser más de un 25% del capital lo correspondiente a la compra agrupada, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1197 del noventa y uno, por un lado, que hubiera podido suponer un incremento notable del precio del paquete. A ello venía a sumarse la segunda: la limitación establecida en el Artículo 13 de la Ley 20, de mil novecientos noventa, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, que rebajaba al 10% el porcentaje que podía adquirir la cooperativa ACOR, so pena de perder el *status* de cooperativa fiscalmente protegida.

Fruto de las dificultades mencionadas -las legales objetivas y de otras subjetivas- fue la configuración de otras ofertas, una de las cuales obtuvo el plácet de los órganos colegiados que a nivel nacional tutelan este tipo de operaciones. Me estoy refiriendo a la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Dicha opción -de todos conocida- fue la configurada por Caja Salamanca y Soria con cerca de un 25%, Ebro con algo más de un 20% y la empresa pública Mercasa, del Ministerio de Agricultura, con algo más del 4%. Opción que fue saludada, por la opción especializada

nacional, como equilibrada y adecuada a las circunstancias a finales de septiembre, en que se hizo pública la venta.

Descritos así los avatares de la mencionada operación, en relación con la postura de la Junta sobre la misma, que es el objeto del primer texto de la comparecencia solicitada por el Grupo Parlamentario Socialista, cabe hacer las siguientes aclaraciones.

En primer lugar, no hubo obligación del Ministerio al Banco Central para vender a un grupo determinado de ofertantes, sino cierre de una operación de dicho banco con aquel grupo, que gozaba de los informes favorables de los órganos competentes en la materia.

En segundo lugar, la consideración global de la operación por parte de la Junta, en el bien entendido de que a veces lo mejor puede ser enemigo de lo bueno... decía que la consideración global fue que se trataba de una operación asumible y de interés para la Comunidad Autónoma por varias razones: en primer lugar, se eliminaba la amenaza de una mayoría de Générale Sucrière en la Sociedad General Azucarera, en la que ya poseía un 20%.

En segundo lugar, se lograba parcialmente uno de los objetivos de la Junta, que las entidades financieras regionales se posicionasen en el capital, lo que se lograba con el 25% en poder de Caja Salamanca y Soria, que no se había producido antes... que no se había producido nunca con anterioridad.

Por último, el conjunto del paquete de Caja Salamanca y Soria y Mercasa constituía cerca de un 30%, lo que en sí era una minoría de bloqueo del máximo interés a efectos de dar seguridades ante situaciones anómalas o imprevistas. Condiciones que no debe olvidarse se siguen dando, puesto que Générale Sucrière, aun contando con la participación obtenida en Ebro por la venta de acciones del Banco de Santander -un 15% de la misma-, no posee en Sociedad General Azucarera más que el 20% anterior, salvo lo que pueda tener comprado en Bolsa, y lo correspondiente a su participación en Ebro, lo que supone entre un 3 y un 4% de la Sociedad General Azucarera, que sumado al 20% anterior alcanzaría cerca de un 24-25%.

La mencionada venta de dichas acciones de Ebro, un tanto sorpresiva y sin tiempo para la reacción de Administraciones y entidades financieras, ha hecho que ambas, tanto a nivel nacional como de la Comunidad Autónoma, pasen a prestar la mayor atención posible a asegurar las posiciones de los paquetes de control en Ebro, entidad que actualmente se perfila como clave en el sector, desplazando el centro de gravedad del interés financiero del mismo. Fruto de dicho posicionamiento ha sido la reciente caja de un paquete cercano al 5% por parte de

Caja España y Caja de Salamanca y Soria, atenta y discretamente seguido por las Administraciones Públicas implicadas, y que sumado al que posee Mercasa en aquella azucarera -un 4,8%-, se aproxima al 10% del capital de la misma.

Asimismo, y según los informes de que dispone este Consejero, el Ministerio ha gestionado el compromiso y garantía de KIO, detentador del paquete de control en Ebro con un 38%, para que, en caso de venta de sus acciones, lo haga de acuerdo con el interés del Gobierno de la Nación.

Por último, y desde la Junta de Castilla y León, se vienen dando los pasos oportunos para disponer de las herramientas de inversión idóneas que permitan la más ágil intervención en el mercado ante posibles situaciones de venta.

Puede, pues, afirmarse que la situación está controlada, dentro de las consideraciones que acabo de verter sobre el paquete de KIO, y que constituye -como es obvio- el principal activo a tener en cuenta en su evolución futura.

Con todo, y como es lógico, al sector productor de remolacha, así como a las organizaciones sindicales y políticas, los movimientos habidos hasta la fecha, al igual que los que se prevén en relación con la reestructuración del sector, les ha generado la lógica preocupación, dando lugar a la creación de plataformas provinciales o regionales demandando diversas y razonadas condiciones para el mismo, en concordancia con las Proposiciones No de Ley que han sido presentadas por diversos Grupos de la Cámara.

Procede, pues, informar a la Comisión, sobre la base de los precedentes hasta aquí vertidos, de los condicionantes fundamentales que en el momento actual afectarían al ámbito de la actividad azucarera o remolachera desde el punto de vista de este Consejero.

Como es bien conocido, los dos principales elementos de preocupación se centran a nivel de opinión pública en dos aspectos: el mantenimiento futuro de las cuotas, vinculado en la actualidad a los estados miembros, por un lado; por otro lado, los problemas que sobre el empleo y el desarrollo comarcal pueda suponer, por otra parte, la aparentemente inevitable reestructuración del sector, especialmente en su versión, acaso maximalista, de fusión de las empresas líderes Ebro y Sociedad General Azucarera.

Ambas cuestiones, con ser preocupante... con ser preocupantes -y mucho-, están tamizando u ocultando el mayor problema de todos los que se ciernen, desde mi

punto de vista, sobre el mismo. Ese problema sería el de la rentabilidad del sector en situaciones de mercado distintas de las actuales. Sobre este aspecto pasaré a hacer referencia inmediata, por su inequívoca incidencia en los dos anteriores.

En efecto –y como es notorio–, el precio en el mercado mundial del azúcar, a diferencia de lo que ocurre con otros productos de agricultura continental, es sensiblemente más bajo –cerca de la mitad– que el precio en el mercado interior de la Unión Europea, si bien la aportación de FEOGA es escasa –aproximadamente 700.000.000 de ecus–, es decir, más o menos seis kilos... seis pesetas por kilo de azúcar, aproximadamente, corriendo el resto del coste de la OCM –2.000 mecus, aproximadamente– a cargo del sector.

La evolución futura de la posición europea en las próximas rondas del GATT, ante cada vez mayor necesidad de exportar por incremento de los rendimientos en las superficies cultivadas, corre obviamente el riesgo de tener que afrontar un menor diferencial de precios entre el mercado interno y el mercado mundial, así como una disminución de las aportaciones del FEOGA.

De hecho, la aplicación estricta de los actuales compromisos con el GATT implicaría, de acuerdo con los cálculos de la Comisión, una disminución de los precios de garantía del 10% para el año dos mil sobre la situación del año noventa y tres. En una situación de esa naturaleza –contra la que será preciso luchar para limitar los efectos, pero que conlleva cierta dosis de inevitabilidad–, será preciso, sin lugar a dudas, mejorar al máximo la rentabilidad, tanto en el área de fabricación como en el área de cultivo. Y es evidente que tanto una como otra tienen rendimientos económicos inferiores a la media europea, que es necesario –con matizaciones– elevar como condición básica para seguir asegurando el cultivo, bien entendido que no corren ningún riesgo buen número de explotaciones que, gracias al dinamismo de los agricultores y cultivadores, han elevado esa producción a cotas cercanas –y aun superiores– a las setenta toneladas por hectárea. Pero también es evidente que se pueden resentir claramente en su debilidad aquellas que siguen estando en los umbrales de las cincuenta toneladas por hectárea.

El efecto de los compromisos en el GATT sobre las cuotas es bastante claro. Uno de ellos es la disminución de la producción de azúcar A+ B, es decir, el que se produce con cuota. En esa situación es bastante impensable, o al menos contrario al sentido común, que los países –ni siquiera Francia– opten por dejar la cuota en manos de las empresas, pues también sobre ello recae la amenaza de compra de sus empresas por agentes económicos distintos de los actuales detentadores, tal como ha sucedido recientemente con Générale Sucrière, y es obvio que muy pocos estados estarían dispuestos a perder la capacidad de actuación sobre la producción que los actuales mecanismos comportan.

Así pues, y frente a lo que se ha venido... a lo que ha venido siendo opinión generalizada sobre el riesgo de que la cuota quede en manos de las empresas, más bien todo indica que la batalla, que si... que será necesario dar, habrá de darse por el reparto de la cuota a nivel de los estados miembros.

El otro aspecto que se deduce de la necesidad de incrementar la rentabilidad intrínseca del sector es la obligada reestructuración del área de fabricación, a fin de asegurar su subsistencia. Las dos empresas líderes han iniciado –como es bien conocido– un proceso de estudio de la posible fusión entre ambas que haga más viable una reestructuración, de cuya conveniencia –conveniencia sobre la reestructuración– no duda –a juzgar por las declaraciones de los diversos líderes– prácticamente ninguna fuerza política.

Independientemente del alcance de la operación, es evidente que cualquier solución o acuerdo definitivo sobre el mismo habría de pasar por los siguientes condicionantes: máxima atención a la permanencia del mayor número de centros compatible con la rentabilización de las factorías; máximo nivel de mantenimiento del empleo; inversión de modernización intensiva en las fábricas; plan de modernización del área de cultivo, concordante con la reestructuración y vinculado a la misma; y establecimiento de garantías en caso de fusión, a nivel de estatutos de la entidad fusionada, que garantice la vinculación futura de la gestión y de los paquetes de control con los intereses de la Nación.

En esos términos están establecidos los contactos de esta Consejería con el Ministerio para el seguimiento de la problemática objeto de esta comparecencia, que habrá de tener especial presencia y desarrollo en los próximos meses. Es cuanto puedo comentar.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTÍN SANCHO): Gracias, señor Consejero. ¿Los Portavoces de los Grupos quieren que continuemos o suspendemos la sesión durante un tiempo determinado? Gracias.

Para la formulación de preguntas u observaciones al señor Consejero, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, don Laurentino Fernández.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ MERINO: Sí. Gracias, señor Presidente. Bien. Vista la brevedad y el resumen que ha hecho el señor Consejero, probablemente porque ya es la tercera vez que hablamos de este tema, y también porque yo creo que ha tenido la habilidad –siempre y cuando no quede luego desenmascarado– de pasar de puntillas del problema... del problema inicial sobre el que pretendía hablar, y centrarse en el tema técnico o las perspectivas de futuro, sobre lo cual, aparte de elucubraciones y algunas perspectivas teóricas, poco más se puede decir.

Pero yo creo que el motivo, el motivo fundamental de esta comparecencia, tanto cuando se pedía por el Grupo Socialista como cuando el propio Consejero la pedía, era aclarar cómo se ha producido el hecho de la venta, en este caso, de las acciones del BCH, y posteriormente del Grupo Ebro, por parte del Banco Santander, y qué efectos tenía para el cultivo y para las industrias de esta Región.

Y yo creo que convenía centrar, primero, de qué estamos hablando. Es decir, yo creo que aquí hay, primero, un problema de propiedad del capital de las empresas azucareras, que es lo que ha motivado la inquietud importante entre los cultivadores de remolacha, en base a dos operaciones muy distintas que se han producido en el tiempo muy seguidas, una de ellas con total intervencionismo del Ministerio de Agricultura, por lo que usted acaba de decir incluso de la Junta, bien es verdad que fracasada. Yo me alegro de conocer que usted ha reconocido que tanto el Presidente Lucas como usted como Consejero tuvieron un papel activo incitando a ACOR y a las Cajas de Ahorro de esta Región para optar, incluso habiendo repartido ya los porcentajes entre ellos, para optar al paquete del BCH, que, por decisión del Ministerio de Agricultura, no fue ni parecido a lo que proponía el Presidente de la Junta, lo que proponían ustedes y lo que apoyaban en aquel momento.

Allí hubo, por decisión expresa del Gobierno, del Ministerio de Agricultura, la decisión de venderlo a un grupo distinto -bien es verdad que lavando la cara del aspecto regional-, metiendo a Caja Salamanca en el ajo, y creando una situación en la que la inquietud se empezaba a generar allí; utilizando el mecanismo de la Comisión de Asuntos Económicos, se declaró el sector de la ordenación, se evitó una OPA, se produjo la venta directa de más del 25% de las acciones directamente al grupo que decidió el Ministerio, no el que proponía la Junta de Castilla y León; otra cosa es que luego -como usted bien ha dicho-, pues, consumado el hecho, parece que no era tan malo, pero nunca fue lo que ustedes pretendían.

Y ocurrido ese hecho, que ya encendió la luz roja de alarma en la Región y en los cultivadores, pues, cuando todavía no habíamos salido del sobresalto se produjo lo más grave. Se produjo lo más grave, sobre lo cual usted pues prácticamente ni ha hablado, que es que un buen día el señor Botín, sin consultar con nadie al parecer -cosa que es difícil de entender-, decidió vender el paquete importante que tenía en el Grupo Ebro el Banco Santander directamente a Générale Sucrière. Générale Sucrière que además hoy día ya no sabemos casi ni de quién es, porque recientemente han sido... los propietarios de Générale Sucrière, el Grupo San Luis, ha sido absorbido a su vez por un banco, y probablemente hoy está en manos de dos familias de banqueros, una de ellas italiana.

Y probablemente los avatares del futuro pues son impredecibles, son impredecibles y, desde luego, no

estarán en ningún caso condicionados por los intereses de este país, ni del Ministerio de Agricultura, ni de la Junta, ni de las Cajas, ni de los cultivadores de esta Región. Estará, seguramente, motivado, o se decidirá en función de otros intereses muy ajenos, probablemente, a todos aquellos que nos interesan desde esta Región.

Algo semejante a lo que está ocurriendo en algunas otras multinacionales importantes en esta Región, que a punto hemos estado de sufrir un gran *crack*; hemos tenido la suerte de que hayan sido los belgas esta vez los que han pagado el pato, pero cualquier día puede ser otro. Digo, porque esas decisiones de esas multinacionales no se toman en función ni mucho menos de los intereses de donde están ubicadas las fábricas, ni donde se produce en un momento dado la industria o una actividad industrial.

Esto es lo que motivó una gran inquietud, y fundamentalmente ¿por qué? Bueno, porque todos entendíamos, empezando por las organizaciones agrarias y también por los Grupos Políticos, que podía estar en peligro el futuro... la futura asignación o cupo de producción de remolacha de este país, si -como todos intuimos- va a haber una cierta batalla -y la hay ya- en algunos otros sectores agrícolas y ganaderos de la Unión Europea por liberalizar el sistema, tanto en las cuotas de leche, como en remolacha como en aceite de oliva, de tal manera que al final sean las empresas... o haya total libertad o sean las empresas las que manejen el cupo de producción de cada una de las cosas.

Eso, que es algo que se está viendo venir poco a poco, sobre lo cual algunos conocen muy bien las posiciones de cada país, o conocemos cómo se va a apoyar cada país y que, al final, nos vamos a ver de alguna manera abocados, pues, por una parte por el GATT, por otra parte por el propio tirón de algunos países de la Unión Europea que intentan liberalizar al máximo, y evitar las acciones de cuotas y dejar libre totalmente las producciones... digo, eso lo que hizo pensar a todo el mundo -yo creo que con buen criterio-, que con aquello se estaba poniendo en peligro, en un momento dado, cuando eso se discuta -si no sale bien la negociación-, la producción de remolacha de este país... de azúcar y de cultivo de remolacha en este país, y fundamentalmente en esta Región que, como todos sabemos y ya para no repetir debates anteriores, es, primero, la Región que más produce de este país. Segundo, es por su carácter social. Es un sector que todos hemos dado en denominar estratégico dentro de la agricultura y la ganadería de esta Región, y sin el cual, probablemente, sería dudoso el mantenimiento de la población rural y de sus rentas en un futuro a medio y largo plazo, si entrara en fuerte crisis el cultivo de la remolacha en el país y fundamentalmente en la Región. No olvidemos que tenemos casi en torno al 60% de la producción nacional concentrada en lo que

llamamos la zona norte, especialmente en la Región de Castilla y León.

Eso fue, por tanto, lo que motivó una gran preocupación en el sector, y por lo cual se empezaron a constituir plataformas, se empezaron a movilizar todo el mundo, y luego hablaremos de dónde llegan todas esas plataformas y cuál ha sido la respuesta de las Administraciones al respecto de las mismas. Y a su vez, a todo el mundo se nos encendió también la bombilla de que si, como parecía –y se está produciendo–, los dos mayores grupos industriales de azúcar tenían participaciones comunes, se hablaba ya de fusión –hoy ya se está concretando la fusión–, era muy probable que algunas factorías coincidentes en tres provincias de esta Región... no hay que olvidar que Palencia, Zamora y León tienen hoy dos industrias cada una, de cada uno de los dos grupos azucareros que mañana serán uno, con lo cual a todos se nos encendió la preocupación de que muy probablemente algunas de esas factorías pudieran estar en peligro. Sin tener en cuenta que anteriormente ya se había hablado de la optimización de algunas de esas fábricas, y que, de alguna manera, hubo en un momento dado casi un plan de reordenación, que luego no terminó de completarse, en el cual algunas factorías se fueron cerrando, algunas de esta Región ya se cerraron. Pero el hecho de fusionarse los dos grupos más importantes aceleraba o aumentaba el peligro de mayor cierre de factorías en esta Región.

Por otra parte, en esta Región, en los últimos años, como usted bien ha apuntado, no solamente ha aumentado la productividad en el cultivo de la remolacha, sino que en algunas provincias –y pongo por ejemplo la mía, que probablemente es la que más ha aumentado–, ha aumentado sensiblemente el cultivo de la remolacha, y ese mantenimiento e incremento del cultivo de la remolacha en la Región, también podía estar en peligro en función de los acontecimientos que estábamos viviendo.

A la vez y simultáneamente el único grupo remolachero o... digo de producción de azúcar regional, ACOR, lleva años o lleva tiempo intentando aumentar su capacidad de molturación, y no parecía que con estas operaciones, habiendo impedido haber adquirido participaciones de otras sociedades, se le estuviera favoreciendo también sus intereses.

Y, por último, la última preocupación que teníamos todos, era qué iba a hacer la Junta de Castilla y León para, en el supuesto de que hubiera una reordenación –como se anunciaba por parte del Ministerio– del sector, qué iba a hacer para tratar de evitar, primero, la mayor pérdida de puestos de trabajo, la menor pérdida de puestos de trabajo. Por otra parte, la armonización del cultivo ligada a esa reordenación. Y, por tanto, qué apoyo económico y técnico iba a prestar la Junta de Castilla y León para aliviar las posibles consecuencias de lo que

todos intuimos, intuíamos, y cada día intuimos como más próximo una posible reestructuración del sector.

A raíz de todas estos temas, surgieron distintas iniciativas, tanto en organizaciones agrarias como de organizaciones políticas por las cuales se planteaban una serie de peticiones a las Administraciones Públicas y se pedían una serie de entrevistas. Algunas de estas iniciativas fueron atendidas a nivel regional, no así a nivel nacional; todavía la Plataforma regional de la remolacha está esperando que la señora Ministra tenga un minuto de tiempo para recibirles.

Pero no es lo más importante que les reciba o no; es mucho más importante lo que está ocurriendo mientras tanto. Porque mire, hablando con las organizaciones agrarias presentes en estas plataformas, hoy, la mayor preocupación ya no es conversar con la Ministra. La mayor preocupación es que no hay forma humana de conseguir que se cree la Mesa Negociadora del Plan de Reordenación. Y mientras tanto, los dos grupos principales lo están haciendo por su cuenta, la presentarán como hecho consumado, y seguramente la señora Ministra firmará, tal como tuvo que aceptar, como hecho consumado la venta por parte del señor Botín de su paquete de acciones a Générale Sucrière.

Si eso se produce así, al final, pues, probablemente todo el movimiento que se ha producido en torno a este problema habrá sido muy bien entretenido entre visita para acá, visita para allá, que le reciba el señor Delegado del Gobierno, que le reciba el señor Consejero. Nunca quien puede decidir en el fondo. Y al final, cuando nos demos cuenta, nos encontraremos con una ordenación de facto producida, con algunas factorías en amenaza de cierre, con la propiedad de las acciones ya no sabemos ni de quien... Porque mire, a mí me parece bien que haya habido últimamente algún paso positivo, el que al final algunas entidades financieras de nuestra Comunidad hayan comprado un poquito más de las acciones de los grupos azucareros, con lo cual al final tenemos un 8% más o menos de la posible fusión, no más de un 8%. Cuando además, la mayor parte de los analistas financieros coinciden en que lo de Générale Sucrière, no se sabe ni cuánto puede ser, porque sí parece seguro que tienen en torno al 20% ya fijo de la posible fusión, digo declarado. Lo que nadie sabe ni nadie controla es qué ha ocurrido con el treinta y tantos por ciento de acciones de pequeños accionistas que durante los últimos han bailado en bolsa, han bailado –digo– de propiedad, que perfectamente pueden haber sido adquiridos por unos y por otros, por unos y por otros, con lo cual probablemente estamos hablando de porcentajes absolutamente falsos.

De tal manera que al margen del encarecimiento que se ha producido para los grupos financieros de esta Región la compra última de los paquetes de acciones que

han conseguido, pequeños e insignificantes, pero que han significado, por la tontería de no aprobarlo en su momento el Ministerio de Agricultura y apoyar otra opción, simplemente por esa tontería les ha costado 600.000.000 más a Caja Salamanca y a Caja España el último paquete, porque no se puede decir otra cosa -el 4,56% adquirido-, exactamente 600.000.000 más de lo que valieron en su momento las que vendió el Banco Santander. Sin comparar ya con las de la Sociedad Azucarera que tiene otro valor. Hablo simplemente del grupo Ebro, que es lo que se ha producido. Y no es eso lo peor: hoy ya valen veinte duros más que cuando se cerró esa operación. Y probablemente cuando se intente -si es que al final se intenta- obtener el paquete importante y dar control de este... del grupo fusionado, que no es otro que el paquete de KIO, probablemente el valor se haya multiplicado por tres. Y si además de eso, nos dedicamos a hablar permanentemente, en la prensa y en público, de esas opciones, pues no solamente alertamos al enemigo -como se suele decir-, que también estará actuando por su cuenta, sino que estamos haciendo un gran favor a aquel que va a vender. Y yo me imagino que los señores de KIO estarán felices porque han conseguido o van a conseguir que de unas acciones que valían mil y poco, mil y poco hace seis meses, hoy ya casi andan por las 3.000 pesetas, ya casi anda por las 3.000 pesetas, y probablemente cuando se vendan valdrán mucho más.

En el mejor de los casos, si algún día conseguimos que los medios financieros de esta Región, apoyados o sin apoyar por la Junta de Castilla y León que yo creo que, como siempre, llegará tarde -probablemente llegará tarde-, mientras constituye esa sociedad de capital que se intenta montar -que no crítico; lo que crítico es la agilidad- probablemente cuando queramos llegar será tarde -digo-, pero lo que sí es seguro es que será caro, será caro, y por una decisión tomada por un Ministro del Partido Popular sabiendo lo que hacía, no por ignorancia. Quiero decir, en un caso por decisión expresa, en otro caso por ignorancia o por consentimiento, cuando fue el Banco Santander el que produjo la venta. Al final, repito, en el mejor de los casos, habremos conseguido, si conseguimos un cierto control sobre esta posible empresa fusionada a un precio mucho más caro -si le conseguimos, repito, que tengo mis serias dudas-, y habremos... por tanto, habremos hecho una operación de encarecimiento artificial de una compra de acciones de los grupos azucareros, en parte por un desaire absoluto por parte del Ministerio de Agricultura hacia las intenciones de la Junta iniciales que no solamente eran buenas, sino absolutamente respetables, queriendo apoyar a un grupo industrial de la Región y a un conjunto de entidades financieras de la Región que hubiera garantizado medianamente una cierta seguridad de futuro, en cuanto a la propiedad de esos grupos azucareros.

Pero como yo creo que hablar de historia ya no nos conduce a demasiado, y además ya lo hemos hecho en algún Pleno, y todavía probablemente lo tengamos que hacer en alguno más, yo creo que lo que importa ahora,

señor Consejero, es qué están demandando las organizaciones agrarias a través de sus plataformas -en las cuales participamos todas las organizaciones políticas y a veces asentimos a sus reivindicaciones-, qué están planteando, qué se está haciendo y qué queda por hacer.

Y yo quisiera recordar que entre las diez o doce peticiones fundamentales de estas plataformas, hay tres que son absolutamente de decisión política, política del Gobierno de este país, y nada le impide, ni la Unión Europea ni nadie, tomar esas decisiones. Y sin embargo, ni se les recibe ni se toman esas decisiones.

Y uno de ellos es el coderecho de la cuota de producción. No hay nada que impida ahora mismo al Gobierno de este país, al margen de que el cupo o la cuota de producción sea del Estado, para, a su vez, dar el coderecho -como ocurre en la producción láctea- a los cultivadores de remolacha; nada lo impide. Pero ningún paso se está dando al respecto.

Nada impide tampoco que la señora Ministra y quien corresponda hubieran puesto en marcha la mesa negociadora que reivindican todas las asociaciones agrarias y sindicales, para hablar del plan de reordenación del sector, del plan estratégico del sector, saber y discutir qué se va a cerrar o qué no se va a cerrar y cómo, en lugar de que las dos empresas lo hagan por sí mismas, y simplemente la Ministra bendiga lo que den sobre la mesa; que es lo que probablemente va a ocurrir, y en breve plazo. Y nada impide que el Ministerio, o el Gobierno de este país, hubiera producido el traspaso de las sesenta mil toneladas de azúcar correspondientes a Canarias, ¿eh?, y no utilizadas, para aumentar y mantener el cultivo de esta Región.

Y esas tres decisiones, que son absolutamente políticas, no se están tomando. Ni se están tomando ésas, ni se está -a mi juicio- interviniendo o -mejor dicho-... no quiero decir intervenir, sino simplemente forzar la negociación de cómo se va a producir la fusión y, por tanto, la reordenación del sector. Porque o poco entendemos todos, o a la vez que se está haciendo la fusión de estas dos sociedades, y a marchas forzadas, se está diseñando lo que es el futuro de las industrias de ese grupo fusionado, sin que nadie participe ni discuta ese futuro. Al final nos encontraremos con que el Consejo de Administración, o los Consejos de Administración actuales habrán decidido "ésta me sobra y ésta la aumento", y eso será lo que tendrá que bendecir alguna Ministra, que presume de mucho pulso cuando quiere.

Tampoco, señor Consejero... nada se está haciendo...

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE (SEÑOR ALONSO PELAYO): Señoría, vaya terminando, porque ha consumido usted...

EL SEÑOR FERNÁNDEZ MERINO: Perdone, señor Presidente en funciones, pero le recuerdo que estamos... hemos fusionado dos puntos, que hubieran podido dar tres horas. Y sea usted lo suficientemente benevolente para que, habiendo fusionado en uno, podamos explicarnos. Porque, si no, apagamos, nos vamos y no venimos a hablar de nada.

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE (SEÑOR ALONSO PELAYO): Siga usted. Pero ya estoy siendo flexible, porque el tiempo lo ha consumido. Estamos en un...

EL SEÑOR FERNÁNDEZ MERINO: Mire, señor Presidente, si se pone así...

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE (SEÑOR ALONSO PELAYO): Tiene usted la palabra y...

EL SEÑOR FERNÁNDEZ MERINO: ...yo reivindico que el segundo punto se mantenga como estaba y volvemos a para otra vez. Pero me parece que es razonable lo que estoy diciendo.

Bien. Decía, señor Presidente, con su permiso, que lo que están exigiendo las organizaciones agrarias y estamos pidiendo los Grupos que estamos en esas plataformas es que realmente no se deje ir a los hechos consumados. Y por ese camino va el tema. Y la gran preocupación hoy, ¿eh?, la gran preocupación es que, mientras vamos y venimos a ver al delegado, a no sé quién y a no sé cuál, los demás están trabajando.

Y dicho eso, nos falta por saber cuál es la voluntad política de la Junta real, ¿eh?, primero, para exigir a su propio Gobierno, o a sus compañeros de partido en el Gobierno, una voluntad seria por mantener y aumentar el cultivo en esta Región, entendiéndolo todos -como entendemos- que es clave para esta Región ese cultivo, no es fácilmente sustitutivo, o sustituible, mientras que en otras regiones sí lo es; y aquí es clave para mantener la renta agraria.

Igualmente, sería fundamental para esta Región que la propia Junta, de acuerdo con el Ministerio, supiera cómo se va a hacer la reordenación industrial del sector, para tomar medidas previas que evitaran un problema social que se puede generar en más de una localidad, si se produce un cierre imprevisto de alguna de estas factorías.

Y no nos engañemos, señor Consejero, pero casi todos los que estamos, o vivimos, o residimos en algunas de las provincias donde coincide la duplicidad, nos tememos muy mucho que una o ambas, en algunos casos, corran serio peligro. Y si eso se discute, se negocia con tiempo, puede permitir, por lo menos, tomar medidas previas o paralelas que permitan recolocaciones, reconversiones o aliviar el problema social que se puede

generar. Y nada de eso se está haciendo, porque, por no sé qué razón -algo que nadie entiende-, la señora Ministra -que, eso sí, alardea de decir que esto es libre competencia -cuando quiere- y que las empresas actúan en libre competencia, y por tanto venden y compran cuando les da la gana- no quiere abrir la negociación de cómo se va a reordenar el sector, y probablemente está esperando a que se lo den hecho las propias empresas.

Y para terminar, señor Consejero, yo creo que lo último que podíamos escuchar de nuestra Ministra de Agricultura es que la única arma, la única arma política de que dispone hoy día el Estado español, el Ministerio de Agricultura, para impedir actuaciones tanto de bolsa como de otro tipo que no le gusten o no sean convenientes para los intereses del Estado, la única arma es la reasignación de cuotas. Y nuestra Ministra se ha permitido el lujo de alardear... no sólo de alardear, sino de que se publique en todos los medios la renuncia expresa a utilizar la reasignación de cuotas en todo caso. Con lo cual, pues yo no sé si compensará convencer a las multinacionales o a los grupos azucareros de este país, si hacen algo que a ella no le conviene; supongo que será rezando, porque, desde luego, de otra manera lo tiene difícil. Si la única arma política que tiene renuncia a ella -como ha hecho expresamente-, digo, como no sea rezando, me temo que va a poder difícilmente evitar que esas empresas hagan lo que crean conveniente.

Por último, y centrándome ya -para terminar, señor Presidente- en el tema inicial de su comparecencia, la señora Ministra contestaba hace unos pocos días a un Senador socialista de la provincia de Valladolid, en una pregunta al respecto de la venta del BCH, y decía que, en este sentido, el Gobierno, utilizando las prerrogativas que le concede la Unión Europea en los procesos de compraventa de las acciones de las empresas azucareras, intervino sólo cuando existió el riesgo de que esta empresa fuera participada mayoritariamente por un grupo azucarero francés. Se refería, se refería esta respuesta a la venta del paquete del BCH. Me gustaría que lo mismo hubiera aplicado cuando el paquete que se vendía era del Banco Santander, y era del Grupo Ebro. Probablemente nos hubiera ahorrado más de un disgusto, estaríamos hablando de otra cosa, y no tendríamos la preocupación que tenemos hoy día todos en la Región de cuál puede ser el futuro, el futuro de este cultivo, que es clave y estratégico para esta Región.

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE (SEÑOR ALONSO PELAYO): Gracias, Señoría. Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, tiene la palabra Su Señoría don José Luis Conde.

EL SEÑOR CONDE VALDÉS: Muchas gracias, señor Presidente. Bueno, yo no voy a ser reiterativo,

entre otras razones porque hemos tenido ya un Pleno en el cual hemos debatido monográficamente esta situación.

Lo que sucede es que yo, personalmente, no me resisto a contestar al Consejero en la primera parte de la exposición, ¿no?, cuando ha tratado de explicar... ha tratado de explicar las causas del origen de la venta de las acciones que tenía el BCH, ¿no?

Yo creo que... bueno, yo ahí en absoluto estoy de acuerdo con la exposición del señor Consejero. Yo personalmente, como expuse ya en el Pleno, dejé claro que cuando el BCH anunció la venta de sus acciones, en aquellos momentos, la Junta de Castilla y León, por boca del propio Presidente, el señor Lucas, asumió el compromiso de que esas acciones deberían hacerlas... deberían comprarse por parte de las Cajas de la Comunidad y de ACOR, y, por tanto, él, incluso, asumió ese compromiso diciendo que era una opción segura. Es decir, bueno, que el paquete de acciones del BCH debería ser comprado por las Cajas de la Comunidad y por ACOR, y al final, bueno, pues las acciones quedaron en manos del Grupo Ebro. Y la pretensión de todos los agricultores y de todas las fuerzas políticas de la Cámara -en concreto el Partido Socialista e Izquierda Unida- era alertar del peligro de que las acciones del BCH podían comprarse por parte de la Générale Sucrière, y por tanto era un grupo que quedaba en manos extranjeras.

Después de todo, al final lo que se demostró es que la venta de las acciones del BCH al Grupo Ebro, con independencia de que Caja Salamanca compró el 24% de las acciones, al final, tuvo el visto bueno de la Ministra de Agricultura, con lo cual fue volver un poco las espaldas a las declaraciones del Presidente Lucas, que fue el que... esto no lo dijo ni Izquierda Unida ni el Partido Socialista, lo dijo el propio Presidente Lucas, ¿no?, diciendo que la compra de esas acciones la debería hacer ACOR y, en todo caso, con la participación de las Cajas de la Comunidad.

Pero bueno, la sorpresa es que después, al mes siguiente, pues el Banco de Santander vende las acciones, el 15% a la Générale Sucrière, y aquí es cuando se destapan las esencias, ¿no? Porque, evidentemente, yo creo que ahí, cuando el BCH vende las acciones, prácticamente se deja al descubierto que hay una operación ya de la fusión de los dos grupos. Después se ha visto, claro, después de que han pasado los acontecimientos, se ve claro que hay una estrategia de unir los dos grupos azucareros.

Pero, en conclusión, la situación es ésta, que ahora mismo, en estos momentos, el capital español no controla el azúcar, no controlamos el sector azucarero, y el sector azucarero está en manos extranjeras. Y la grave preocupación -ya se ha dicho aquí antes y ya se dijo en el Pleno-, la grave preocupación es que en el mismo momento en que ahora mismo el sector del azúcar está controlado por

el capital extranjero, cabe la duda de que en la futura negociación de la OCM de la remolacha pues se cambien los razonamientos, y al final los cupos se den por empresas y no por estado. Ésa era una de las principales preocupaciones que había en el momento en que las azucareras o el sector azucarero estuviera controlado por el capital extranjero. Fundamentalmente, ¿por qué? Porque en la futura fusión -que ya es un hecho consumado; ahora se está negociando la fusión-, la única empresa especializada en azúcar es la multinacional francesa, la única, la única.

Y precisamente, a raíz de la venta del Banco de Santander de las acciones del Grupo Ebro, lo que se están planteando los agricultores es decir: "¿qué posibilidades reales tenemos de controlar el sector del azúcar?, ¿qué posibilidades reales hay de evitar que sea la Générale Sucrière la que dictamine o la que ordene el sector del azúcar en este país? Claro, porque es que el problema fundamental es que, dentro de esa fusión, de esa empresa que se va a fusionar entre SGA y Grupo Ebro, la única empresa especializada en el tema del azúcar es la empresa francesa; el resto de los componentes que componen el accionariado de esa futura empresa no son precisamente expertos en azúcar. Es decir, la única empresa especializada es la multinacional francesa, la Générale Sucrière; y ésta es la grave preocupación.

Por eso se demandaban, fundamentalmente, pues una serie de medidas al Ministerio. Y bueno, algunas de ellas han sido asumidas por el Grupo Popular, pero faltan algunas, que a mí, personalmente, son las que me interesa saber cuál es la posición de la Junta.

Se hablaba en principio de que se asumía el compromiso por parte del Gobierno español de que en la futura negociación de la OCM del azúcar, en el dos mil uno, se garantizase que el reparto de los cupos fuera por estados y no por empresas. Habría que intentar negociar eso, para garantizar que eso fuera así; si no, evidentemente, la influencia de Générale Sucrière podía ir encaminada hacia el lado opuesto, de que el reparto de los cupos se diera por empresas y no por países. Eso parece ser que el Partido Popular lo ha asumido y tal.

La segunda... el segundo compromiso, pues, era el aumento de la cuota de azúcar. Y se hablaba de que si nosotros teníamos un consumo de un millón doscientas mil toneladas y solamente teníamos un cupo de un millón, pues habría que llegar, como mínimo, a ese millón doscientas mil toneladas, para equipararnos al nivel de consumo. Eso también fue asumido por el Partido Popular.

Sin embargo, una cosa que ya se ha dicho aquí por parte del Portavoz del Grupo Socialista es lo del coderecho. Se planteaba también que existiera un coderecho, una participación de los agricultores, un derecho de al

menos el 50% –no se decía el 100%–, de al menos el 50%. Eso parece ser que el Partido Popular no lo ha asumido, o al menos en la última Proposición No de Ley que se planteó aquí el Partido Popular no lo había asumido.

Y después había otra cuestión, que es la más importante; yo creo que son las cuestiones que se tienen que aclarar aquí, y es: se pedía la creación de una Mesa a nivel nacional para diseñar un plan estratégico del sector. ¿Y por qué se pedía esto? Evidentemente, porque como la fusión de esos dos grupos azucareros ya está en marcha, lo que no es de recibo es que, al final, el diseño del sector lo haga la futura empresa; porque, evidentemente, hará un diseño en función de sus propios intereses y no dentro del interés de los agricultores. Y por eso se planteaba la constitución de una Mesa a nivel nacional, donde participasen las industrias, donde participasen los agricultores, la Administración Central, y elaborar entre todos, elaborar un diseño, un plan estratégico del sector.

Pero además esto iba encaminado, fundamentalmente, a una cuestión que yo creo que es esencial, y ya de hecho la ha apuntado el Portavoz Socialista. Es decir, aquí lo que se pide también es una intervención del Gobierno para que, antes de que se proceda a la fusión, esté hecho y diseñado ese plan estratégico. Porque lo que no es de recibo es que las dos grandes empresas –que en este momento ya es una, prácticamente– hagan el diseño del sector, y después todo el mundo se tenga que amoldar a ese diseño, prácticamente, que haga la futura empresa. Yo creo que lo lógico sería que el Ministerio tendría que intervenir para elaborar primero... para diseñar ese plan estratégico, donde estén los agricultores, donde estén incluso hasta las Comunidades Autónomas afectadas –que nosotros sí tendríamos muchas cosas que decir ahí–, y es donde entraría la solicitud que se ha dicho antes aquí, planteada por las organizaciones agrarias, de reclamar las sesenta mil toneladas de las islas, como una producción a mayores, para aumentar la producción de remolacha aquí en la Comunidad de Castilla y León, porque seríamos los únicos que estaríamos en condiciones de poder asumir eso.

Pero, en definitiva, yo creo que es una reivindicación esencial. Es decir, ¿el Partido Popular está dispuesto o no a la constitución de esa Mesa... esa constitución de esa Mesa a nivel nacional para el diseño de la política del sector, donde estén involucrados todos los sectores concretos? Porque claro, es decir, lo que no se puede hacer es que la empresa haga su diseño y después todo el mundo se tenga que acoplar al diseño que haga la empresa. Yo creo que debería ser al revés: primero, elaboremos el plan estratégico, diseñemos la política del sector, y a partir de ahí se produce la fusión; pero ya con unas garantías concretas de cultivos, etcétera, etcétera. Bueno,

yo creo que eso es esencial y yo quiero que el Consejero me conteste.

Y después, el compromiso concreto de la Junta. Éstas son todas peticiones a la Administración Central. Ustedes en el último Pleno, esta cuestión la obviaron; no plantearon en absoluto la constitución de esa Mesa para el diseño del plan estratégico. Yo creo ahí debería de contestar si están ustedes dispuestos o no a asumir esa reivindicación.

Y después otra cuestión esencial: dentro del proceso de fusión, evidentemente va haber pérdidas de puestos de trabajo, y va haber fábricas que van a cerrar. Bien. Pero una cosa es que necesariamente, por cuestión de reestructuración y modernización del sector, de las empresas, a lo mejor haya que cerrar alguna factoría, y otra cosa es que eso se deje al libre criterio de la futura empresa. Yo creo que aquí habría que negociar también el evitar la pérdida de empleo, ¿eh? Y, en todo caso, habrá que negociar cómo se va a producir esa fusión, qué empleo se va a perder, qué fábricas se van a cerrar, o qué fábricas van a quedar. Porque, en conclusión –yo vuelvo a insistir–, dentro del proceso de fusión hay cuatro factorías de Castilla y León que pueden cerrar, y eso supone una pérdida importante de puestos de trabajo. No me refiero solamente... no me refiero a lo fijos, me refiero a los fijos discontinuos. Y yo creo que eso es un tema que desde el punto de vista de la Comunidad tenemos que tener claro. Dentro de ese proceso de fusión, qué factorías de la Comunidad pueden cerrar y qué impacto negativo puede causar en el tema de los puestos de trabajo. Yo creo que eso también hay que tenerlo claro. Y, de entrada, no se tiene nada claro, porque no se sabe nada. Y yo creo que eso, en esta comparecencia, el Consejero tendría que responder, la información que tiene, si dentro de ese proceso de fusión es cierto o no es cierto que van a cerrar cuatro factorías aquí, en esta Comunidad, y eso qué grado de implicación de pérdida de puestos de trabajo tiene. No me estoy refiriendo a los fijos, porque a los fijos les pueden trasladar; me estoy refiriendo a los fijos discontinuos. Y teniendo en cuenta que hay una media de doscientos ochenta puestos de trabajo en cada fábrica de media; unos tendrán doscientos cuarenta, doscientos treinta... Estoy hablando entre fijos y fijos discontinuos, pero eso es un tema importante que hay que conocer.

Y éstos son los compromisos que, bueno... pues en la Plataforma de defensa del sector remolachero, pues ahí está el Partido Popular también. De todos los puntos ha asumido todos, excepto el de la Mesa, el de constituir una Mesa a nivel nacional para hacer un diseño de la política del sector. Yo creo que ahí se diga si se va hacer o no se va hacer. Porque, bueno, a nivel regional ya sabemos lo que da de sí, ya sabemos la iniciativa que ustedes aprobaron en el Pleno, sabemos hasta dónde

quieren llegar. Y a nivel nacional todavía no se ha producido ni una sola reunión, ni una sola reunión. Y eso que hubo un compromiso de todos los partidos de presentar en el Parlamento Nacional una iniciativa conjunta para defender todos estos puntos. Bueno, pues al día de hoy, todavía no se ha reunido, y todavía, al día de hoy, por parte del Partido Popular no se ha tomado ninguna... ni una sola iniciativa, ni una sola iniciativa.

Estamos esperando a ver si la señora Ministra convoca una comparecencia para que explique cuál es definitivamente la postura que va a adoptar el Partido Popular con respecto a la situación del sector remolachero. Porque, hasta ahora, se han pasado cuatro meses, pero no se ha dado ni un solo paso. Y yo creo que, si usted tiene información respecto a eso, que informe.

Y por último, una cuestión, que también estaba incluida dentro de lo que se exigía por parte de las organizaciones agrarias, era si la Junta estaría dispuesta... si la Junta estaría dispuesta, con fondos propios, a habilitar una partida presupuestaria para el fomento del cultivo de la remolacha, y sobre todo para evitar la incidencia negativa que pudiera tener el cierre de alguna factoría, de alguna fábrica, pues para evitar el impacto negativo que eso pudiera tener en la zona afectada; que fue una de las cuestiones que discutimos en el Pleno, que ustedes la rechazaron. Pero bueno, como ha pasado un tiempo, a lo mejor ustedes han reflexionado y han cambiado de actitud. Yo quería conocer si ustedes estarían dispuestos a eso: a habilitar partidas económicas para suplir o para paliar, en cierta medida, los efectos negativos que pudiera tener el cierre de alguna factoría de esas cuatro... pueden ser cuatro, pueden ser cinco, a lo mejor son dos -bueno, de las que sean-, que pudieran afectar de manera negativa en la pérdida de empleo o en la pérdida del cultivo de remolacha.

Y en esta primera intervención, yo esperaré a la contestación del señor Consejero, y en esta primera intervención no quiero decir nada más.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTÍN SANCHO): Gracias, Señoría. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don Vicente Jiménez.

EL SEÑOR JIMÉNEZ DÁVILA: Sí. Gracias, señor Presidente. Después de tantos... iba a decir meses, pues algún mes, hablando de remolacha, yo creía que a estas alturas la mayoría de los temas estaban más claros que lo que yo he visto hoy por parte de los Portavoces. Pero, en fin, señor Consejero, yo creo que ha hecho usted una explicación concreta, y concisa, y clara, de lo que, en definitiva, en la comparecencia se le pedía.

Nosotros, el Grupo Popular, hemos manifestado varias veces que no es nuestro ideal... no fue nuestro ideal la venta de acciones del Banco Central Hispano, pero

indudablemente es mucho mejor de lo que había, e indudablemente se consiguió la españolidad de la cuota. Españolidad que se estaba intentando conseguir desde hacía dos años, y que la anterior Administración Socialista no fue capaz.

Y señor Consejero, volvemos a escuchar aquí tantas manifestaciones de los Grupos de Oposición. Yo sé que no me toca a mí contestar a los Grupos de Oposición, que usted el que lo va a hacer, pero sí que me gustaría hacer con usted una reflexión en voz alta, porque no a fuerza de decirlo parece que puede llegar a la opinión pública la opinión de los cultivadores de remolacha de esta Región, opiniones falseadas... falsas de lo que ha pasado y lo que está pasando.

Mire usted, señor Consejero, yo creo que usted ha aclarado perfectamente la venta del paquete de acciones del Banco Central Hispano. Y que la Junta indudablemente promovió reuniones con Cajas de Ahorro de la Región y con la Cooperativa ACOR, que luego no cuajan, pero sí cuaja una opción española. Y es la primera vez que alguien se toma interés en hacer reuniones con grupos inversores de la Región, para si acaso esto se iba a manos extranjeras. La primera vez en esta Región y la primera vez que un Gobierno de esta Nación toma beligerancia en el asunto... Hasta donde puede llegar, porque aquí se nos está diciendo la imposición de la Junta, la imposición del Ministerio en el paquete de acciones del Banco Central Hispano, y, sin embargo, la no imposición en la venta del paquete del Banco de Santander.

Yo creo que el Ministerio... y eso lo entiende cualquiera, que puede opinar, aconsejar, gustarle más o menos, pero que al final el dinero es el que manda, y el que pone los billetes encima de la mesa, en una libre economía de mercado, se lleva el gato al agua y tiene las acciones. Y hay gente que ha manifestado mucho su intención de comprar acciones -oportunidades han tenido y siguen teniendo-, y a la hora de poner el dinero encima de la mesa... posiblemente, posiblemente si ahora KIO dijera que suelta su participación en Ebro, nos encontraríamos con que no había en la Región -ojalá no lo haga de una forma inmediata- nos encontraríamos que en la Región no iba haber manera de que esos grupos tan organizados, y que tanto dinero han dicho que estaban en disposición de poner, iban a poner encima de la mesa para quedarse con ese paquete.

Se nos ha dicho también que podía estar en peligro el futuro del sector, si las empresas manejan el sector como el de la leche. Y a mí ponerme el ejemplo de la leche, mire usted, señor Consejero, usted creo que coincidirá conmigo que la leche es de propiedad... la cuota es propiedad de los productores de leche de este país. ¡Ojalá! Y yo le invito a usted a que consiga del Ministerio... del Ministerio y de Bruselas no que las cuotas no estén en manos de las azucareras, sino que estén en manos de los cultivadores, que es lo que llevamos históricamente

pidiendo. Que nunca hemos tenido, también es verdad, porque hay falsos, también, errores en esto. Se dice que en la época anterior -antes de la democracia- que la cuota la tenía el cultivador. Nunca la hemos tenido. El cultivador entonces... entonces la cuota era del organismo de intervención de entonces, antes de la Comunidad, pero que, en definitiva, siempre estuvo en manos del Estado. Y nosotros históricamente hemos pedido que esa cuota esté en manos de los cultivadores. Y yo le invito a usted para que transmita al Ministerio y, a su vez, el Ministerio a las... Comunidad Económica Europea que esa cuota no se pare en ser de los estados, sino que llegue a manos de los cultivadores.

Se ha dicho también -no sin rubor por parte de algún Portavoz- que corre peligro la producción de remolacha en esta Región al estar el capital en manos extranjeras. Mire usted, señor Consejero, yo creo que no han hecho mal o bien, todavía -y si yo me equivoco, usted me va a dar los datos... se lo pido ahora que me los dé correctamente-, si todavía el capital extranjero español... -pues yo hay veces que me preocupo; digo: "yo debo de estar en otra onda"-, todavía el capital español controla más del 51% de las empresas azucareras españolas.

Y le pregunto a usted también si recuerda usted en qué fechas y con qué Gobierno se dio entrada a Générale Sucrière en España y a KIO. Porque es que parece ahora que el Gobierno del PP, que es el único que se ha preocupado de los asuntos de la remolacha y del azúcar en este país, somos los culpables de todos los males que tiene ahora el sector, que está bastante mejor que estaba el sector, bastante mejor que estaba hace un año. Y... ¿o no es cierto que KIO entra en España de la mano del Grupo... del Partido... del Gobierno del Partido Socialista, diciéndonos además a los cultivadores de remolacha que qué éxito más grande había tenido el Gobierno Socialista, puesto que hasta los moros -perdón por la expresión-, hasta los árabes estaban encantados de invertir en el azúcar español? Y ahora resulta que eso es malo. Yo quiero que usted, señor Consejero, que nos lo aclare; si sabe las fechas, si sabe los años y el porcentaje que compró, sabiendo aun que tenían comprado un 58% del Ebro antiguo, sabiendo que existió una carta del anterior presidente de Ebro, señor Lozano, diciendo al señor González que ponía en peligro un sector estratégico autorizando la venta de ese paquete a KIO, ponía en peligro la permanencia de un sector estratégico español. Se hizo. Y ahora parece ser que estamos en manos de KIO.

Se está diciendo también que... muy bien, yo no sé si usted calificaría -como yo he oído- de "paquetito", el "paquetito" que ha comprado Caja España y Caja Salamanca. Yo he leído que 6.000 millones de pesetas; 6.000 millones no creo que sea ningún "paquetito". Y también he oído que ha comprado 5.000 millones de los 6.000

Caja Salamanca, que ya ha hecho un esfuerzo grande en el tema de azúcar; y Caja España, que iba hacerse con el mercado del azúcar en este país, pues con 1.000 millones a mí me parece que no ha cumplido. Y no estoy... a lo mejor tendrá otros motivos para no hacerlo, pero cuando lees en la prensa continuamente que Caja España está dispuesta a... y se ha dicho en este Parlamento, y se ha asegurado que Caja España... tenían ciertos grupos de esta casa la seguridad de que iba a invertir lo que hiciera falta, a mí me parece... si usted me puede aclarar, ¿por qué Caja España sólo ha invertido 1.000 millones y Caja de Salamanca, además de los que ya llevaba invertidos en Ebro, ha vuelto a invertir ahora... perdón, en General Azucarera, ha vuelto a invertir ahora otros 5.000 millones? ¿Y por qué las demás Cajas... si usted sabe que las demás Cajas, que tanto estaban en aquellos consorcios, en aquellos grupos que la Junta muy hábilmente promovió, no han intervenido, y si están en disposición de intervenir si mañana dice KIO que vende?

Nos han dicho también que hay una Plataforma reivindicativa y que corre en peligro... que corre peligro... Yo quería que me aclarara usted pues estas cuestiones que le han preguntado, que sin duda hará en un momento. Pero yo matizaría algo, para que usted en su explicación pueda ir más al grano.

Usted creo que, sin duda, nos va a explicar que el sector y las organizaciones agrarias tienen su mecanismo. Yo quiero que usted nos explique el mecanismo comunitario que existe en la defensa de los intereses de los cultivadores ante cualquier cierre o cualquier cambio en las factorías.

También creo recordar -y usted conocerá- que en los acuerdos marcos que se firman en el sector del azúcar, ¿nos puede usted decir si hay alguna cláusula que las organizaciones agrarias firmantes del Acuerdo Marco tienen la obligación de decirnos... de decirles a estas organizaciones los cambios y el plan estratégico que se va a seguir? Y yo creo que las organizaciones agrarias que forman parte de las plataformas, que a su vez tienen la legislación comunitaria al día, y a su vez participan de los acuerdos marcos interprofesionales de remolacha, tendrán conocimiento de que todas esas modificaciones o planes estratégicos que se puedan hacer, lógicamente los tienen que conocer; si no, por norma comunitaria -que usted nos recordará en su intervención-, yo estoy convencido de que las azucareras no lo pueden hacer, si no es con la anuencia, la firma y la autorización de esas organizaciones agrarias que intervienen en el sector.

Se nos dice tranquilamente también -usted ahora nos dará cumplida información- de por qué no hemos conseguido la cuota de Canarias. Parece que el Gobierno... estamos gobernando el Partido Popular sólo desde hace diez meses en España. A lo mejor es que el Partido Socialista ya... si usted sabe si el Partido Socialista dejó ya alguna petición en Bruselas, alguna estrategia a seguir,

y nuestro... el Grupo... el Partido Popular, el Gobierno Popular en estos momentos, ha impedido que esa cuota no haya podido ser ya de los cultivadores de remolacha españoles.

También se nos ha dicho que la única especializada en la venta de... en conocimiento del azúcar en este país era Générale Sucrière. ¿Usted sabe, puede decirnos si tanto a Ebro, como a General Azucarera, o a ACOR le han tenido que vender alguna vez el azúcar Générale Sucrière, o estas empresas venden al azúcar y hacen su libre comercio, y exportan, y hacen todas las cuestiones por sus propios medios?

No sé si... se nos ha dicho también que no hemos tomado el Grupo Popular, el Partido Popular en el Gobierno, ninguna iniciativa por parte del Partido Popular para... ¿usted cree que la iniciativa que se tomó aquí hace ya cinco años de ayudar al cultivo de la remolacha y meter trece mil millones en el sector se ha tomado en otras Comunidades por otros gobiernos, aunque no hayan sido del Partido Popular? ¿Usted tiene conocimiento de si alguna Autonomía ha invertido trece mil millones en los últimos cuatro años en el sector? Y si tiene usted algún proyecto de futuro más expreso, claro y abundante en el dinero, pues, me gustaría también conocerlo. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTÍN SANCHO): Gracias, Señoría. Para contestar a las cuestiones planteadas, tiene la palabra el señor Consejero.

EL SEÑOR CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR VALÍN ALONSO): Sí, gracias, señor Presidente. Realmente se ha hecho alguna manifestación al inicio de su intervención, por parte del Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en el sentido de algunas perspectivas de futuro que yo mencioné en mi exposición, y que habría que hablar de realidades. Bien, yo quiero decirle que no estaba hablando yo de perspectivas de futuro, ni imaginaciones. Estoy hablando de lo que actualmente está acordado por el GATT desde aquí al dos mil uno, cuando he hablado de la proyección, concretamente, de futuro inmediato, pero que está aprobado en estos momentos en las negociaciones del GATT en España, y que implica una reducción de cuotas de aquí al dos mil, al año dos mil. Una ligera reducción de cuota que precisa... que precisamente, bien, pues, existe alguna posibilidad de que se transforme, precisamente, en un 10% como mucho, efectivamente, de la aportación del FEOGA, precisamente, al sector.

Usted ha hecho alguna... alguna reflexión comparando los posibles cierres de Renault en Bélgica, con los posibles problemas que pueda tener el sector azucarero en España. Yo realmente creo que ésa es una comparación interesante. Ésa es una comparación interesante porque, desde mi punto de vista, está poniendo de manifiesto una cosa: parece ser -por lo que han comen-

tado- que el cierre de Renault en Bélgica es por una falta de rendimiento de la fábrica comparada con otros países. Es decir, estamos viviendo en un mundo internacionalizado en la economía, y la competencia y la rentabilidad es fundamental. Bien, yo realmente creo que ahí tiene usted toda la razón, y he tratado de poner el mayor énfasis en mi intervención, en el sentido de que el futuro del sector depende básica y fundamentalmente no de todas esas cosas que se dicen, no de todos los miedos que nos queramos meter unos a otros, sino que depende básica y fundamentalmente de la rentabilidad del sector.

Ha mencionado usted también algunas otras cuestiones... bueno, en relación con la empresa Générale Sucrière, pero ha mencionado usted una cosa curiosa, y es que en estos momentos Générale Sucrière, no era francesa, no es francesa de todo; ha sido comprada o participada por dos familias la y otra familia italiana. Con esto, parece que también se desmonta un poco el coco de que realmente Générale Sucrière, como era francesa, lo que pretendía era llevarse el cupo para Francia. Ahora ya no está claro que Générale Sucrière sea una entidad francesa.

Pero también se ha mantenido un poco el coco de que Générale Sucrière es la única que gestiona, y a eso se ha referido también el Portavoz del Grupo Popular, don Vicente Jiménez Dávila, en el sentido de que es la única que gestiona. No señor, gestionan muchas otras empresas, y además, por si la gente no lo sabe, hay que matizar en el sentido de que Générale Sucrière es básicamente una empresa tecnológica del azúcar, y, acaso, uno de sus principales intereses es, fundamentalmente, el de participar en la reestructuración, básicamente como empresa tecnológica.

Pero, contestadas esas cosas y algunas otras que quiero contestar en relación con las manifestaciones hechas por el señor Conde, luego pasaré un poco a entrar en la entraña común -valga la redundancia- de las manifestaciones de los dos... de los dos Portavoces, que coinciden un poco en lo mismo.

En relación con lo que ha manifestado el señor Conde, tengo que precisar también una cuestión. Es decir, se ha dicho y se viene repitiendo muchas veces que las acciones de Sociedad General Azucarera... que Sociedad General Azucarera se compró por Ebro. Bien, yo creo que necesitamos todos ser precisos; decir las verdades a medias es, de alguna forma, mal informar, y eso se hace de forma reiterativa y yo creo que no es bueno para la ciudadanía. Las acciones no las compró Ebro. Ebro un 20... no llegó al 21% de las acciones; la mayor parte la compraron nada más y nada menos que Caja de Salamanca y Soria con el 25, y Mercasa con cerca del 5. Es decir, cerca del 30. Por lo tanto, yo pido claridad y seriedad cuando se hable de esos temas. Tenemos que dejar de influir, de forma más o menos soterrada, sobre la opinión con cosas que no son ciertas, o que por lo menos son

inciertas. No compró Sociedad General Azucarera Ebro. Lo compró un grupo de entidades, una de las cuales fue la que mayor aportación tuvo, fue Caja de Salamanca y Soria, y otra la empresa nacional Mercasa.

También se habla mucho de "ya está clara la fusión". Y yo lo que tengo que decir es: a lo mejor la fusión se hace, por supuesto que tiene una serie de posibilidades que se haga. Pero no está clara la fusión, ni siquiera se ha empezado. Y tenemos que dejarlo muy claro. En estos momentos existe un acuerdo entre los Consejos de Administración para estudiar conjuntamente las posibilidades de fusión. Pero la fusión, ni siquiera se ha iniciado. Y ésta es otra cosa también que es importante, porque, si no, podemos llevar a la opinión pública un poco al error.

Dicho eso, y mencionando, por otra parte, que una serie de cosas a las que usted se ha referido, en relación con el cupo por estados y no por empresas -en lo que estamos todos de acuerdo-, el incremento del cupo para España, los coderechos, al menos el 50%, que el Partido Popular sí que ha asumido... no sólo ha asumido el 50%, sino su totalidad, como acaba de manifestar el Portavoz del Grupo Popular, etcétera, etcétera, que forman parte de alguna Proposición de Ley ya discutida y que estarán, supongo en alguna Proposición No de Ley más por discutir, a mí me gustaría centrarme en dos o tres cosas importantes, que son -creo yo- el meollo de la cuestión, y en la cual han convergido ambos Grupos, antes de referirme a las cuestiones que ha manifestado don Vicente Jiménez Dávila.

Una es la cuestión de la reestructuración, en el sentido de que el Ministerio y esta Consejería no se están ocupando de los problemas de la reestructuración. De entrada, yo creo que todos ustedes están convencidos de la necesidad de la reestructuración, y estoy convencido de que ustedes están convencidos, porque todo el mundo, incluso muchos de los líderes, algunos de los líderes -digamos- con una cierta capacidad de pronunciarse de la mayor parte de los Grupos Políticos que en estos momentos están en la Oposición, prácticamente de forma general apoyan la reestructuración del sector, lo cual es lógico, por otra parte, por todo lo que yo he manifestado sobre la necesidad de rentabilizar el sector para hacer frente al futuro.

Pero es que, además, ustedes mismos lo manifiestan habitualmente. Entonces, tratemos de centrarnos en la cuestión de la reestructuración del sector. Yo he mencionado, al hacer mi exposición inicial, lo siguiente. Que independientemente del alcance de la operación de reestructuración, es decir, con fusión o sin fusión, es evidente que cualquier solución o acuerdo definitivo sobre el mismo debe pasar por los siguientes condicionantes: la mayor atención a la permanencia del máximo número de centros compatible con la rentabilización de las factorías. Punto número uno. El máximo nivel de mantenimiento del empleo. Punto número dos. Inversión intensiva en la modernización de las fábricas. Punto número tres. Plan

de modernización del área de cultivo concordante o vinculado con la reestructuración. Y punto número cuatro, establecimiento de garantías, en caso de fusión -que yo no la doy por tan sentada, aunque es muy probable que se lleve a efecto-, a nivel de estatutos de la entidad fusionada, que garantice la vinculación futura de la gestión y de los paquetes de control con los intereses de la nación.

Y decía, a continuación, que en esos términos están establecidos los contactos de la Consejería con el Ministerio para el seguimiento de esa problemática concreta. Es decir, que creo que participamos todos precisamente en un mismo objetivo. Porque es obvio que cosas que son buenas para la Región, son objetivos comunes y, desde luego, no creo que haya mucha diferencia entre las posiciones de unos y otros Grupos en esa materia; sería un tanto extraño.

Por lo tanto, de lo que se trata no es de diferencia de posturas. Las posturas yo creo que no pueden ser más claras. Yo ya he tenido contactos con el Ministerio, y seguimos estando en contacto. Lo que sucede es que la reestructuración, sobre la que existen documentos previos, se vincula muchas veces a la fusión, pero la reestructuración no es una cosa que exista ya planteada de una forma automática. Porque la reestructuración, si se hace con fusión, se hace de una manera; y si se hace sin fusión, se hace de otra. Y la fusión -como les he dicho- está en estudio, pero no está decidida. Es evidente, es evidente que todo el mundo que está en el sector del azúcar tiene una serie de ideas previas, pero es evidente que la fusión no se va a hacer en un año... me refiero a la reestructuración, más que a la fusión, perdón.

La reestructuración no se hace en un año; la reestructuración se tendrá que hacer en un periodo de años largo, y precisamente lo que hay que hacer es adecuar perfectamente ese periodo a las circunstancias de cada momento, pero sobre una base en la que creo que estaremos todos de acuerdo, y es en que el sector, finalmente, siga siendo rentable. Porque, si no, no se mantendrá el cultivo.

Y hay una cuestión, sobre la que se han hecho algunas manifestaciones, y es precisamente en relación con que la Ministra, sobre la asignación de cuotas, ha dicho que nunca utilizaría esa herramienta. Yo puedo sacar también papeles en el sentido contrario. Particularmente, y desde mi punto de vista, yo a la Ministra le he oído decir personalmente de su propia boca que naturalmente no se puede estar, en un momento en que no corren peligro las cosas, porque como ha dicho precisamente don Vicente Jiménez Dávila, realmente, el sector sigue controlado por los intereses españoles. Pero yo a la Ministra le he escuchado directamente, precisamente lo contrario, como es lógico. Lo que pasa es que son, precisamente, situaciones o herramientas a usar en casos límites que no se dan.

Desde ese punto de vista, por lo tanto, creo que, evidentemente, se está haciendo un uso de unas manifestaciones que, desde luego, no concuerdan en absoluto con las que yo le he oído a la Ministra, que, desde ese punto de vista, entiendo que tiene precisamente, pues, una capacidad de decisión y una rapidez de decisión importante.

Pero volviendo al tema inicial, y, por cerrar el tema inicial de la venta de Sociedad General Azucarera y la complicación posterior de la venta del paquete a Générale Sucrière por parte del grupo del Banco de Santander, lo que tengo que decirle es una cosa muy clara: la Junta con su Presidente, y yo mismo como Consejero, tratamos de hacer todos los esfuerzos posibles porque la mayor parte del capital que se ponía a la venta de Sociedad General Azucarera pasara a entidades de Castilla y León. Lo que no se le ocultará a usted es que eso, que es un desiderátum, en el cual pusimos la máxima energía –y no me cansaré de decirlo– por defender la operación. Gracias a esa energía que pusimos fue posible que participase en un porcentaje alto una entidad de esta Comunidad Autónoma. Pero esa operación no salió porque existen, naturalmente, otra serie de cosas, otra serie de cuestiones, entre las cuales –y no se las voy a negar– están, por ejemplo, pues el hecho de que en esa operación no había nadie, en general, del capital financiero vinculado tradicionalmente al sector azucarero; y eso es importante, porque, evidentemente, hay un sector financiero vinculado al azúcar que, naturalmente, tenía y tiene, naturalmente, una serie de responsabilidades financieras en el sector.

Pero, en segundo lugar, también le digo otra cosa: existen, o existían, los lógicos recelos de otras Comunidades Autónomas de que una Comunidad Autónoma tuviera el control sobre una entidad que tiene fábricas, y las más importantes, en otra Comunidad o en otras Comunidades Autónomas. Y ésta es otra cuestión. Y también, ¿y por qué no? Pues porque se trata de una operación comercial –y ha quedado claro lo que son las operaciones comerciales–, y desde luego, pues, en todas esas operaciones comerciales hay personalismos, personalismos de los líderes, que muchas veces dificultan realmente las operaciones.

En definitiva, el esfuerzo que se hizo desde la Junta fue alto. La opción, tal y como estaba prevista, no pudo llegar a cuajar en su totalidad. Pero gracias a ese esfuerzo conseguimos que esta Comunidad Autónoma tuviese una participación en la compañía Sociedad General Azucarera mayor de lo que ha tenido nunca, y, desde luego, mayor de lo que nunca se consiguió en gobiernos anteriores de la nación.

Respecto a las cuestiones planteadas por el representante del Grupo Popular, el Portavoz del Grupo Popular, ya hemos hablado, y he tratado de concretar sobre la españolidad actual de la gestión de esas empresas, y sobre

la venta de los paquetes. Y sobre la cuota, pues también está claro que no es el 50% lo que se pide de coderecho, es el 100% de los derechos, a ser posible, hacia los agricultores.

Está claro también que no corre peligro la producción del azúcar, siempre y cuando siga manteniéndose la rentabilidad. Está claro también que la época de la entrada de KIO y de Générale Sucrière en el sector del azúcar no ha sido precisamente en este Gobierno. Y usted conoce igual que yo que precisamente fue antes del año noventa, y que además se hizo la entrada de KIO precisamente sin contar con el informe habitual del órgano de tutela que en esta materia, precisamente, debe de asegurar que la participación en más del 25% se tenga que hacer a través de una OPA. Como es evidente que no se trata de un paquetito lo de las seiscientas mil... lo de los 6.000 millones de pesetas, y que Caja Salamanca puso 5.000 millones y otra entidad pues sólo puso 1.000. Y también es evidente que cualquier modificación en la actual situación de participación y de fusión tiene, evidentemente, que ser aprobado por las organizaciones profesionales que suscriben los acuerdos marcos. Y ya hemos hablado también de Générale Sucrière.

Pero hay una cosa que me parece importantísimo, en relación con lo que usted acaba de decir, y es precisamente algo que, desde mi punto de vista, es lo fundamental en este tema, a pesar de que lo otro, acaso, sea más político o llene más páginas. Y es que en esta... en este país sólo una Comunidad Autónoma, Castilla y León, se ha gastado el dinero en promover el cultivo. Y eso tiene mucha más importancia de lo que parece, porque los 13.000 millones de pesetas que han ido al sector azucarero remolachero han permitido de verdad al sector, en muy buena parte, que se modernice; y son las que han, precisamente, permitido que ese sector, unidos esos 13.000 millones de pesetas a la tremenda inversión que se ha hecho desde la Comunidad Autónoma en materia de modernización de explotaciones, ese conjunto de esas dos cuestiones han permitido que buena parte de las explotaciones de esta Comunidad Autónoma tengan un rendimiento de azúcar por hectárea superior al francés. Y ahí precisamente, en ese rendimiento que tenemos, que supera en muchas ocasiones los ocho mil y pico kilos por hectárea que están produciendo los países competidores, ahí es donde está, precisamente, el futuro del sector; no está en ningún otro sitio. Y eso es cuanto puedo decir de momento.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTÍN SANCHO): Gracias, señor Consejero. En turno de réplica, tiene la palabra el señor Fernández.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ MERINO: Sí. Gracias, señor Presidente. Bien. Como hablamos de un tema ya reiterado, yo voy a empezar por concretar cosas.

Mire, señor Consejero, palabras textuales de la señora Ministra: "Sería bueno que ACOR consiga más cuota para mejorar su competitividad, pero mediante pactos con otros, porque el MAPA no piensa hacer uso de su capacidad de reasignación de cupos"; decía la señora Ministra. Y no lo he leído en un solo documento, lo reflejaban todos los medios de comunicación de ese día.

Si lo que dice la prensa y lo que le dicen a usted es distinto, pues bien, a usted le habrá dicho lo contrario. Pero que conste que esto está escrito; lo que le ha dicho a usted, sólo me vale de su palabra. Pero como además no lo ha dicho una vez, sino reiteradamente, y además no la ha ejercido, tengo serias dudas, señor Consejero, de que no sea verdad lo que dice, que ni ha utilizado ese mecanismo "el único que tiene", ni lo va a utilizar jamás. Desde luego, no lo utilizó para evitar que el Banco Santander vendiera a quien le diera la gana; y, desde luego, a quien menos interesaba a los intereses nacionales y de esta Región.

Porque hemos hecho mucho énfasis en cómo se produjo la venta del BCH, del paquete del BCH, porque allí, efectivamente, intervino el Ministerio a tope; decidió, incluso a quién se tenía que vender. Evitó la OPA, evitó que se vendiera a otro grupo, e incluso forzó a que se vendiera a un determinado grupo financiero. Y es verdad que se le lavó la cara con la participación de un grupo financiero de la Región, que no era en ningún momento el grupo que había apoyado la Junta desde el principio; era una solución intermedia, para que desde la Junta no se pusiera el grito en el cielo contra una Ministra que aparenta o dice ser de la Región.

Digo que se ha hecho mucho énfasis en ese paquete, que efectivamente encendió la luz roja de alarma de todo el sector. Pero lo grave no ha sido eso, porque "como bien apuntaba el Consejero", dentro de lo que cabe, en esa venta "que ya levantó la preocupación del sector", una buena parte, una buena parte quedó en manos de capital español, una buena parte. Fue mucho peor lo que se produjo después, que sin enterarse "al parecer", sin enterarse el Ministerio, pues alguien decidió que por 25 pesetas, o por cinco duros "como decía la señora Ministra", se lo daba a los franceses, en lugar de dárselo a un grupo español. No sólo español, netamente regional en este caso; porque incluso la otra Caja ajena a esta Región que inicialmente intervenía, a última hora tampoco estaba. Es decir, al final, la opción era sólo en aquel momento de Caja España y Caja Salamanca.

Y mire, sobre quién pone más y quién pone menos podemos discutir, pero me parece que no procede. Pero yo le diría más: si alguien de ustedes tuviera la decisión... la capacidad de decidir si alguna de esas Cajas invierte en el sector azucarero ahora mismo, se lo tendría que pensar dos veces. Porque mucho me temo, señor Dávila

"y usted conoce bien el tema", que al final todo el esfuerzo financiero de Caja Salamanca, el que ha hecho o puede hacer mañana Caja España, puede ser inútil. Digo inútil porque al final no haya control de la futura sociedad fusionada; y desde el punto de vista financiero es una mala inversión para ellas, salvo desde el punto de vista estratégico y social para esta Región, que es por lo que la han asumido. Desde el punto de vista de inversión financiera, ninguna de las dos se hubiera metido en esa guerra, de no ser porque en el medio están los intereses de un montón de cultivadores de esta Región, a la vez clientes importantes "que eso no se discute" de ambas Cajas y de otras. Evidentemente, desde ese punto de vista, es una inversión estratégica, no desde el punto de vista de rentabilidad financiera, que eso está claro que por ese aspecto ninguna de las dos se hubiera metido en esa guerra.

Y mire, lo de KIO y no KIO y cuándo entro, me parece que ya hasta la propia Ministra, contestando a preguntas del Congreso y del Senado... todo el mundo reconoce "y según, cuando quiere lo utiliza" que, desde luego, nadie ha tenido miedo de que los kuwaitíes fueran a llevarse la remolacha a Kuwait. O sea, ése nunca ha sido un temor, ¿eh? Que otra cosa es que, como un grupo financiero que es, como puede actuar igual que el Banco Santander si quisiera, puede correr cierto riesgo lo que hoy tiene en su propiedad. Aunque si nos fiamos de la Ministra, que dice "por lo que se ve" una cosa en un sitio y otra cosa en otro, ella asegura que no existe tal peligro. Dice que no habrá ningún problema, porque los señores de KIO nunca venderán sin contar con ella. Esperemos que sea verdad; porque si no lo consiguió con un español como el señor Botín, no sé si lo va a conseguir con los señores de Kuwait, esos que tanto peligro, para usted, nos generaban, y que hasta ahora no han creado ningún peligro. En todo caso, hoy por hoy, por lo menos están y no han puesto en cuestión ni en crisis el sector.

Y mire, ya lo que... lo que ya es inconcebible es que cuando se produce la venta del paquete del Banco Santander a los franceses "ahora italianos, o alemanes, ya no sé ni lo que son; pero en todo caso europeos, los dueños actuales de Générale Sucrière", ¿eh?, se eche la culpa, en unos casos, al Banco Santander, como chivo expiatorio; y en otros, se diga que es que las Cajas tuvieron falta de audacia. ¿Qué es falta de audacia? ¿Qué tenían que haber hecho, haber pagado el doble? Es decir, para no reconocer su ignorancia, no haberse enterado hasta el día siguiente, o a los cuatro días, comunicado por la propia empresa que había comprado, pues primero se ataca, por un lado, a las Cajas "que dice que no tienen audacia" y, por otro lado, se inventa una guerra rara contra el Banco Santander, secundada por alguna organización agraria, tratando de desviar la atención de dónde estaba el fallo. Y el fallo no estaba en otro sitio que en el propio Ministerio. Pero no me extraña. Es que mientras siga

amenazando con no utilizar lo único que tiene, hará todo el mundo lo que quiera.

Y ahí es donde viene la preocupación, donde quiero empalmar con el tema de la reconversión del sector, señor Consejero. El problema es –y usted mismo lo ha dejado reconocido– que estamos esperando a que las empresas se fusionen. Y, por cierto, usted dudará de la fusión, pero los responsables de la empresa dicen que esperan fusionarse antes de verano, antes de verano; que tienen creado un comité, por el cual están calculando perfectamente el patrimonio de cada uno de ellos, ya evaluado en el 65... 65% que es lo que le faltaba para poder saber cuánto vale la acción de cada quien, que tiene además un comité que está trabajando cómo va a quedar la futura empresa; en definitiva, qué empresas van a quedar y qué empresas no van a quedar, qué factorías van a quedar y cuáles no. Y cuando esta empresa fusionada lo haya hecho todo, entonces vendrá la señora Ministra a convocar a las asociaciones agrarias y a los sindicatos para decir: "Esto es lo que hay y éstas son lentejas". Ése es el temor real; el temor real para los sindicatos, incluso para usted, que le va a pasar lo mismo. Usted se va a encontrar con una empresa fusionada, con un plan concreto de reestructuración de las industrias, y todos diremos que, pues, es lo que hay. Pero es que no es así como se deben hacer las cosas.

Lo que las asociaciones agrarias están pidiendo, y los sindicatos, es que, previo y utilizando el Ministerio las facultades que tiene, obligue a las industrias, con la presencia de las asociaciones agrarias y los sindicatos, a fijar cuál va a ser el futuro industrial de la transformación de azúcar, que a su vez condiciona, en algunos casos condiciona el cultivo. Y eso, señor Consejero –como yo le apuntaba–, para usted debería ser básico y para la Junta, porque si algún efecto negativo se debiera producir –y probablemente se producirá–, a tiempo, alguna medida podría tomar la Junta –y es su obligación– para corregir en lo posible todos los efectos perversos sociales que se van a producir en el supuesto de... –digo en el supuesto, ojalá no se produzca nunca– de cierre de alguna de las diez factorías que hoy las dos empresas –mañana una– tienen en esta Región. Son diez factorías, algunas de ellas duplicadas, o de dos en dos, en varias provincias, que, desde luego, algún Parlamentario de su Grupo en alguna de estas provincias ya da por hecho el cierre de una. Seguramente para que nos vayamos haciendo... por si acaso, una ya se da por hecho, ¿eh? O sea, una ya se la da por cerrada; entonces, si nos caen dos ya, pues ya es demasiado, ¿no?

Y mire, sobre quién ha hecho más para evitar el dominio posible de los grupos extranjeros en las industrias, señor Dávila, podemos discutir lo que usted quiera; pero el BCH llevaba años intentando vender ese paquete a Générale Sucrière, y no lo consiguió; no se atrevió

–mejor dicho– a hacerlo; por algo sería, por algo sería, ¿eh? Y usted asegura que hoy el control accionario de este grupo, tanto ahora en dos empresas como mañana en una, es español. Pues a mí no me salen los números, señor Dávila. Y sólo un dato: si resulta que en el Grupo Ebro, que se calcula que es el 65% de la futura empresa fusionada, el 65%, va a significar...

EL SEÑOR: (*Intervención sin micrófono*).

EL SEÑOR FERNÁNDEZ MERINO: Sí, perdone. Las acciones o los accionistas del Grupo Ebro evalúan su activo y su valor en el 65% de la futura empresa fusionada, si los informes de los periódicos económicos no están todos equivocados, que a lo mejor están equivocados todos... Seguramente... Pues estarán equivocados.

Pero resulta que, después de esos inventos, es decir, después de haber vendido el Banco Santander a Générale Sucrière, a mí no me cuadran los números. El 53% de Ebro es extranjero ahora mismo. Entre KIO y Générale Sucrière significa el 53% del capital de Ebro, el 53%; sin tener en cuenta el 37% que está en bolsa, que no sabemos de quién es, que se cotiza diariamente en bolsa. O sea, explíqueme cómo es el dominio español del grupo Ebro, porque a mí no me salen los números; los sume como los sume, ¿eh?, ni de arriba abajo, ni de abajo arriba, ¿eh?, no me cuadran.

Y en Sociedad General Azucarera veremos como está. De momento el 20% seguro que lo tiene Générale Sucrière, de momento seguro; veremos si no hay más. Y por si le sirviera de poco, ya los propios actuales, los que acaban de hacerse con el dominio de Générale Sucrière, es decir, de los banqueros de las familias estas, alemanas, italianas o de lo que sea –una de ellas italiana, clara–, ya han anunciado que se van a entrevistar con la señora Ministra, y que su única intención es como mínimo mantener el 20% de la futura empresa fusionada.

Y mire, el 20% –como usted conoce igual que yo– puede ser, en un momento dado, suficiente para controlar una sociedad que esté repartida según cómo; suficiente. Eso, si no tiene más, que más de uno pensamos que tiene bastante más ahora mismo de lo que se dice oficialmente que ha comprado.

Pero si él tiene el 20% y nadie más lo tiene... y le recuerdo que, hoy por hoy, lo que tienen comprado los medios financieros de esta Región –con el gran esfuerzo que ha hecho la Caja de Salamanca de meter un montón de millones en el tema– no llega al 8% de la posible fusión, de la posible empresa futura. Y, en cambio, los franceses tienen garantizado ya el 20%.

Es decir, ¿qué puede resultar al final? Que si el paquete de KIO –como usted hubiera apuntado– si algún día se vende... que –por cierto– lo venderán cuanto más

caro mejor, porque les está viniendo muy bien toda esta movida. De momento ya vale bastante más de lo que valía hace unos pocos meses. Digo, si algún día se vende -como usted y yo... como usted bien ha apuntado-, es dudoso, salvo que la Junta haga el esfuerzo que va a hacer con Sodical, si es que es verdad... Que, por cierto, señor Consejero, me gustaría que aclarara si realmente están intentando crear, o van a intentarlo... No hace falta que dé muchos detalles para que no se entere la competencia, pero simplemente, si hay voluntad política de apoyar financieramente -no solamente con palabras- a los grupos financieros de esta Región, para que puedan optar a los paquetes. ¿Por qué? Porque si no, señor Consejero -como bien apuntaba, y en eso coincido con el Portavoz del Grupo Popular-, es posible que cuando se quiera vender el paquete de KIO no haya capacidad financiera, o no haya posibilidades financieras de los medios financieros de esta Región, para absorber el volumen de capital que significa invertir y conseguir ese paquete de dominio del grupo fusionado. Y si eso no se produce, o sólo se produce en parte, es muy dudoso que al final tengamos algún control sobre la empresa a fusionar.

Y si al final no hay ningún control, pues las dos Cajas, unas más y otras menos, habrán hecho una inversión absolutamente inútil, absolutamente inútil, desde el punto de vista financiero y desde el otro punto de vista, porque no va a tener capacidad de decisión.

Y usted apuntaba que yo había puesto un ejemplo de Renault. Efectivamente. Y puse un ejemplo de Renault solamente para indicar que las multinacionales -en este caso Renault, pero mañana cualquiera de estas empresas si fuera controlada por una multinacional- toman sus decisiones en función estrictamente de sus propios intereses, ni siquiera del estado al que pertenecen, o al que teóricamente pertenecen. Y ha cerrado Bélgica, pero han estado a punto de cerrar cualquier otra, ¿eh? Y algunos sabemos muy bien lo que decimos de ese tema. Y mañana, pues a nadie nos va a extrañar si deciden que cualquier factoría de esta Región o de otra se va a Marruecos, porque más barato los costes.

Y ése es el problema. Es decir, es la preocupación de decir ya no solamente el que el posible cupo de producción... que también está en peligro, lo digamos como lo digamos. Porque el debate actual en la Unión Europea... y yo ponía el ejemplo de la leche, no porque sea igual, sino porque la leche está ocurriendo igual. Hay países que están propugnando de las cuotas y que sea libre. ¿O no?, señor Portavoz del Grupo Popular.

Lo ponía como ejemplo para decir que, igual que se está produciendo en la leche y en otros sectores, se no puede producir en el azúcar. Y se puede producir porque ésa es la tendencia actual, por las presiones del GATT y otras presiones. Y es muy posible que por mucha fuerza que nosotros hagamos, si al final hay una mayoría en la Unión Europea en la otra línea, nos traguemos, o desa-

parezcan los cupos llamados de los Estados. Y si eso se produce, estarán en manos de intereses multinacionales, que tomarán decisiones en función de sus propios intereses y no del Estado español.

Y, evidentemente, los agricultores -que no son tontos- eso es lo que temen. Y temen que entonces el cultivo, que está ligado de alguna manera, queramos o no, a las industrias transformadoras, puedan peligrar. Y puedan peligrar cuando, además, se ha hecho un esfuerzo -y eso hay que reconocerlo- por parte de la Administración Regional, con un reparto que nunca nos ha gustado, pero un esfuerzo financiero; y por parte de los agricultores un esfuerzo mayor en modernizar y conseguir -es verdad- una gran mejora en rendimientos y en los costes de producción de la remolacha en esta Región.

Y como es verdad se dice; nadie lo niega. Y ellos mismos lo dicen en la Plataforma, es decir, no se está ocultando. Por eso propugnan y piden no solamente el mantenimiento del cultivo actual, sino la mejora del mismo o el aumento del mismo. Porque, entre otras cosas, esta Región ha hecho un esfuerzo financiero para aumentar el cultivo, pero, entre otras razones, porque no es fácilmente sustituible. O sea, los andaluces, o los valencianos, o los aragoneses no han hecho ese esfuerzo porque no les hace falta, porque tienen otros cultivos mucho más rentables ahora mismo que la remolacha y la han abandonado, o la están abandonando.

Entonces seamos también razonables; o sea, no queramos vender aquí cosas que no tienen salida -digo-, desde el punto de vista teórico, si no es conocido el fondo de la cuestión. Es decir, efectivamente, no han hecho el esfuerzo en ese sector, lo han hecho en otros.

Y mire, sobre el recelo de las Comunidades, usted ha dado una explicación que me ha dejado preocupado. Me ha querido dar a entender -no sé, o lo he entendido mal- que cuando el Ministerio decidió no facilitar, no apoyar -o como lo quiera usted denominar- la venta del paquete del BCH al grupo encabezado por ACOR, entre otras cosas, además de algunas que apuntaba usted, decía que había algún recelo de otras Comunidades Autónomas. ¿A qué Comunidad se refería, a los catalanes? A los andaluces. Me lo temía.

O sea, ¿que el problema, al final, de que ACOR y las Cajas de esta Región no tuvieran ese paquete es del Gobierno andaluz? No me lo creo, señor Consejero. Si hubiera sido así, la señora Ministra hubiera hecho al revés, lo hubiera hecho al revés. Porque estamos acostumbrados a eso, ¿eh?

Por último, mire, una cosa sí vamos a conseguir con toda esta especulación al respecto, que a veces me preocupa, sobre todo cuando hablamos de paquetes de

acciones comprables, vendibles, o algo por el estilo. Y es que lo que sí estamos consiguiendo es que alguno de los propietarios, pequeños accionistas de bolsa, más los grandes que puedan vender, se lo están montando muy bien, les está viniendo de maravilla; a alguno les está viniendo de maravilla.

Es decir, probablemente, con toda esta publicidad que estamos dando al tema, al final el futuro paquete –si algún día se pusiera en venta– de KIO, pues cuando se hablaba de 40.000.000 hace poco, ya se hable de 50.000 hoy, y pueda pasar a no sé cuánto mañana. Con lo cual cada día será más difícil, cada día será más difícil cualquier opción regional sola o acompañada.

Pero, señor Consejero, si queremos concretar un poco... y yo no le pido que me dé detalles técnicos, como yo le decía antes. La señora Ministra a veces habla de esto bastante más de lo que debiera, y apuntaba, o se apunta en los medios de comunicación un grupo integrado por Cajas de esta Región, andaluzas y no sé cuántas más, como opción definitiva a la posible venta de KIO, que, por otra parte, nadie ha anunciado formalmente.

Yo lo que pregunto solamente, y no quiero más que una respuesta política, no técnica –para que nadie se entere de lo que no deba–, señor Consejero, es si la Junta realmente está poniendo los medios necesarios, como hemos recabado todos en este Parlamento, para facilitar, apoyar –pero apoyar con medios, además de palabras– la posible actuación de las entidades financieras de esta Región en esa actuación.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTÍN SANCHO): Gracias, Señoría. Señor Conde, para réplica, tiene la palabra.

EL SEÑOR CONDE VALDÉS: Muchas gracias, señor Presidente. Bien, yo voy a puntualizar algunas cuestiones, que me ha dicho el señor Consejero que es bueno recordar.

De acuerdo, en la venta de acciones del BCH, no es el grupo Ebro; es el 24% a Caja Salamanca y Soria. De acuerdo. Pero yo lo que quería decir era que en la venta de las acciones del BCH en la Sociedad General Azucarera, no concuerda, en absoluto, la propuesta que defien- de la Junta con lo que al final resultó. Es decir, la Junta apostaba por ACOR y por las Cajas de la Comunidad. Y se dijo en aquellos momentos que esa opción contaba con el apoyo de la Administración Central; después no fue así. Bueno, pues, evidentemente, salvamos los muebles, porque al final el 24% quedó en Caja Salamanca y Soria. De acuerdo.

Pero el hecho es que el 21,8% quedaron en el grupo Ebro. Y el grupo Ebro, que yo sepa, pues es mayorita- riamente KIO. ¿O no es KIO mayoritariamente el grupo

Ebro? Por tanto, la venta al BCH dio una operación, y es que, a partir de ese hecho, Sociedad General Azucarera mayoritariamente era capital extranjero: Ebro en manos de KIO y la Générale Sucrière con el 20,4% de las acciones. Eso es Sociedad General Azucarera, es como está en estos momentos. Y después, en el grupo Ebro, bueno, pues surgió la venta del Banco Santander.

Por lo tanto, el sector azucarero en estos momentos está en manos extranjeras, capital extranjero. Y eso, bueno, pues contradice un poco, porque el dieciséis de septiembre en el Parlamento Nacional se discutió una iniciativa del Partido Socialista y de Izquierda Unida, donde se alertaba de este peligro, es decir, que el sector azucarero podía quedar vinculado al capital extranjero. Y decía el Partido Popular que no iba a haber ni tutelas ni intervenciones rígidas, porque la garantía del Partido Popular era que bajo ningún concepto el sector azucarero podía quedar en manos extranjeras. Yo les paso una copia, porque esto está en el Diario de Sesiones. Y esto fue el diez de septiembre, tres meses después.

Si hacemos cuentas, pues resulta que tanto un grupo como otro están en manos de capital extranjero. Lo que pasa que el Portavoz del Grupo Popular, pues hace las cuentas de la vieja, y dice: "entre el grupo KIO, Mercasa y Caja Salamanca, es mayoría". Da a entender como que el grupo KIO, bueno pues no pasa nada. El grupo KIO, como ha estado ahí ya, pues no hay ningún peligro. Pero es que el grupo KIO al final vende al mejor postor; porque ya sabemos que en Kuwait no hay remolacha, pero estos señores están jugando a ganar dinero. Y el hecho es que han subido las acciones el 33%.

Entonces ¿qué significa? Que el azúcar está en manos de capital extranjero. Esto es innegable. No se puede decir KIO no, porque KIO no cuenta. No. KIO es capital extranjero, y está ahí para ganar dinero. Y venderá al mejor postor. Y la opción y el peligro que conlleva a la situación actual es que dentro de esa posible fusión, si partimos del hecho que la Générale Sucrière es la empresa más especializada del azúcar, y le interesa tener el control de esa futura empresa, pues la única opción que hay es comprar las acciones de KIO, y KIO, con todas las promesas que pueda hacer a este Gobierno, pues seguramente que va a optar por la mejor oferta que tenga. ¿No estamos dentro de una sociedad de libre mercado?

Por tanto, ése es el riesgo. Usted dice: "no, hay garantías de que KIO no va a vender las acciones, o las venderá a una opción nacional". Bueno, eso está por ver. Pero, en principio, la situación es ésa. Y yo es lo que quiero matizar. Aquí no se ha inventado nada nadie. Es decir, aquí ha habido una realidad que ha sido una serie de venta de acciones, primero con el BCH, después Banco Santander, y, al final, tenemos como resumen que el sector azucarero está en manos de capital extranjero.

Y yo pregunto: ¿eso es grave o no es grave? Porque parece ser que aquí nadie tiene la culpa. Al principio se da la idea de que no pasa nada, que aunque el sector azucarero esté en manos de capital extranjero no hay ningún problema, porque parece ser que KIO, que es la mayoritaria dentro de esa posible fusión -tendría un 32%- , como hay un compromiso con el Gobierno de que no va a vender ningún tipo de acciones a "capital extranjero" -por llamarlo entre comillas-, pues no hay ningún problema.

Pero la realidad es ésa, que el sector azucarero está en manos del capital extranjero. Y eso es inamovible. Los hechos están ahí. Ahora la cuestión es lo que se plantea: ¿cuáles son las acciones concretas que va a hacer la Junta o el Partido Popular para garantizar el futuro del sector? Porque si en un principio no hay problemas porque el sector azucarero esté en manos de capital extranjero, porque en la futura OCM, la negociación de la OCM de la remolacha no hay ningún peligro porque los cupos van a seguir estando en manos de los países, pues yo no sé para qué viene tanta preocupación.

Ustedes primero dicen que no hay que preocuparse, pero, a la vez, hay que preocuparse porque hay que contrarrestar el capital extranjero. Pues aclárense, porque parece ser que no... Al principio dicen ustedes que no tiene mucha importancia, ¿no?, que los cupos van a seguir en manos de los estados, y, por lo tanto, da igual que esté KIO o que no esté KIO. Y, por otra parte, también reconocen que existe un riesgo en el mismo momento en que el sector azucarero esté en manos del capital extranjero.

Yo creo que ésa es la preocupación fundamental. Lo que pasa que ustedes no se atreven a decirlo. Yo creo que existe un grave riesgo. Y que lo que tienen que hacer ahora, desde el Partido Popular, es lo que hemos dicho hasta la fecha, es decir, que el Ministerio lidere una iniciativa para dar entrada a las Cajas de Ahorro, o dar entrada a organismos nacionales, pero para garantizar, para contrarrestar el control del capital extranjero. Yo creo que ésa es la opción. Y dentro de esa opción se planteaban algunas cuestiones más. Ustedes dicen que lo han asumido. Yo me alegro.

Si ustedes, en lugar del 50% de las cuotas para los agricultores, defienden el 100%, perfecto. Nosotros también lo asumimos; no hay ningún problema y nos parece estupendo. Pero no de boca, sino que al final eso se lleve a la práctica.

Lo que yo ya no entiendo muy bien es la posición con respecto... la posición que mantiene la Junta... y me imagino que el Partido Popular, aunque para la semana que viene tengo entendido que hay un debate sobre este tema. Lo que yo ya no tengo claro es la postura que va

a defender la Junta con respecto al diseño del plan estratégico del sector, que yo creo que eso sí es importante. Usted dice que la fusión no está clara, pero la fusión está más clara que el agua, porque es que se están reuniendo todos los días; no lo digo yo, eso aparece en los medios de comunicación.

Y yo creo que en ese proceso de la fusión es donde el Gobierno debe de intervenir para garantizar unas reglas de juego, y para garantizar el futuro del sector de la remolacha aquí, y, sobre todo, para evitar esa situación dramática que se pueda dar. ¿En función de qué? En función de que el diseño del sector lo tendrían que hacer entre los agricultores, fundamentalmente, y el Gobierno. Porque si lo va a hacer la futura empresa, pues el riesgo es inminente. Evidentemente, esa fusión se hará en función de los intereses de la empresa y no en función de los intereses de los agricultores.

Y yo creo que el Partido Popular debe de apostar por la constitución de esa Mesa a nivel nacional para el diseño de la política del sector, y, fundamentalmente, para saber qué papel va a jugar esta Comunidad dentro del reparto del sector. Es decir, cuánta producción de remolacha vamos a tener que producir Castilla y León frente, por ejemplo, Andalucía, que es un posible competidor. Pero que eso son las reglas de juego que van a estar ahí. Es decir, ¿cuánta remolacha va a producir Castilla y León?

Me parece muy bien que ustedes demanden al Ministerio dinero para la modernización del sector, de las fábricas y demás, pero -como yo le dije en el Pleno- usted puede exigir al Ministerio lo que quiera, pero el Ministerio, aunque sea de su mismo Partido, le va a decir: "¿y ustedes qué ponen encima de la mesa?". Porque no vale con instar, instar e instar al Gobierno. Me parece muy bien que ustedes digan: "vamos a exigir los cupos, vamos a exigir los cupos de consumo, vamos a exigir el 100% de la cuota de lo remolachero, vamos a exigir un plan de modernización de la industria azucarera, un plan de modernización de cultivo". Pero, claro, el Ministerio va a decir: "todo eso está muy bien, pero la Junta de Castilla y León, si quiere defender el cultivo de la remolacha, ¿qué va a poner encima de la mesa?, ¿a qué se comprometen ustedes con el sector de la remolacha aquí, en el marco de la Comunidad? Yo creo que esas son las cuestiones básicas que ustedes tienen que poner encima de la mesa. Es decir, ¿cuánto vamos a invertir en la modernización del cultivo de la remolacha? Si vamos a ampliar el cultivo de la remolacha con nuevas concentraciones o reconcentraciones parcelarias, con nuevos regadíos, yo creo que eso es lo fundamental. Por eso en el Pleno planteábamos que ustedes tendrían que habilitar una partida económica presupuestaria para demostrar, en la práctica, que ustedes están apostando por el cultivo. Y que en esa hipotética negociación de la reestructuración

del sector, Castilla y León sí tiene muchas cosas que decir, porque estamos diciendo que es un cultivo esencial, que crea empleo directo e indirecto. Y además, porque no tenemos otras muchas cosas que poner aquí.

Por lo tanto, yo creo que es un elemento sustancial que la Junta tiene que definir. Y, hasta la fecha, no lo ha definido. Que yo es lo que le pedía en la primera intervención, que eso habrá que definirlo de alguna manera, porque la Comunidad de Castilla y León es una de las más afectadas.

Y después, respecto al tema del empleo, pues, evidentemente, sí hay una reestructuración, la tiene que haber, pero no por la vía prusiana. Es decir, hay una fusión, y entonces, conforme a los intereses de la nueva empresa, dice: "a mí no me interesa que esta fábrica funcione, ésta, ésta y ésta, y las cierro". Nosotros tenemos que mirar el grado de implicación de pérdida de empleo que tiene eso. Y tendremos que negociarlo; no vamos a decir que la nueva empresa pueda cerrar las fábricas que le dé la gana y mandar al paro, a lo mejor, a ochocientas personas. Yo creo que eso también tendremos que negociarlo, y la Junta de Castilla y León tiene que hacer un posicionamiento firme frente a esa situación; que es lo yo le pido, que lo defina.

En lo otro estamos de acuerdo, pero eso no es lo más importante. El diseño, la participación de la Junta en la modernización del sector, y la defensa del empleo. Y después ya veremos cuántos quedan en la calle o cuántas empresas cierran, pero Castilla y León tendrá que decir algo. Porque, en principio, que yo sepa, de las empresas que van a cerrar solamente hablan de cuatro de Castilla y León; dos más a nivel nacional, pero cuatro de Castilla y León. Y no estará la fusión, pero eso es de dominio público, y todos los sindicatos y los trabajadores lo saben y lo conocen que hay cuatro fábricas de Castilla y León que se van a cerrar. Bueno, pues habrá que decir algo, ¿no? Y yo creo que ésa es la posición que tiene que defender la Junta: concretarlo. Y yo creo que es lo más... lo más importante. Ahora, que ustedes dicen que no van a participar, que no... Bueno, yo creo que eso es un error. Yo creo que el diseño de la política hay que hacerlo, y con la participación directa de la Junta, y presionando a la Administración Central, porque somos la parte más interesada del sector de la remolacha, más que Andalucía. Y yo creo que es lo que tiene que hacer la Junta.

Y lo que le pedimos es que, dentro de ese planteamiento, presione políticamente al Ministerio, por lo menos, para que los intereses de esta Comunidad se vean defendidos; que es lo que piden los agricultores, no piden otra cosa, la participación directa de la Junta y la implicación directa en ese tema. Al margen de los cupos y tal -que todo el mundo lo tenemos asumido-, es si la Junta está dispuesta a presionar a la Administración Central

para que se constituya esa Mesa que diseñe el plan estratégico del sector, y no esperar a que se produzca la fusión. Usted dice que antes del verano, pero es que antes del verano, estamos a la vuelta de esquina, quedan dos meses y medio. Y después, ¿qué hacemos? Pues, como decía el Portavoz del Grupo Socialista, ante una política de hechos consumados, una vez que la empresa se fusione y diga las empresas que quedan y las que no quedan y tal... ya no hay nada que hacer, absolutamente nada que hacer.

Por eso lo que pedimos es que se intervenga en esa fusión. Que no es un intervencionismo, ¿eh? Es un intervencionismo en el sentido de decir: vamos a diseñar primero la política del sector y después se produce la fusión. Y yo creo que eso es mucho más positivo que no dejar que esas dos empresas y esos dos grupos se fusionen y después marquen las reglas del juego. Yo creo que en las reglas del juego tendrán muchas cosas que decir los agricultores, sobre todo para garantizar el cultivo. O sea, que yo creo que son las cosas que usted tiene que explicar aquí. Ahora, si usted no asume el compromiso y simplemente, como yo le decía en el Pleno, instan al Gobierno, instan al Gobierno, instan al Gobierno, pero ustedes con fondos propios no ponen nada, pues, al final, nos quedaremos sin nada, como ha pasado hasta la fecha.

Así que yo le pediría que eso lo clarificase, cuál es la postura concreta respecto a esas cuestiones, ¿no?

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTÍN SANCHO): Gracias, Señoría. El señor Jiménez tiene la palabra.

EL SEÑOR JIMÉNEZ DÁVILA: Sí. Gracias, señor Presidente. Señor Consejero, sigo yo agradeciéndole su comparecencia, porque ha dado datos que han aclarado bastante las posturas que en su primera intervención pudieron quedar... no dudosas, pero sí, ahora, ha ampliado usted la aclaración. Y me alegra mucho que usted haya dicho que no se ha empezado la fusión; sólo existe un acuerdo para empezar a estudiar las posibilidades de fusión. Hay Grupos en esta Cámara que ya tienen todo el estudio de fusión -parece- hecho; vamos a pedirle nosotros al Ministerio o a las propias empresas, porque a mí me ha sorprendido muchísimo.

Y ha dicho usted otra cosa importante: el sector tiene que seguir siendo rentable. Y ahí quería yo manifestar mi... mi acuerdo con usted, porque eso es el meollo de toda la cuestión. Si tenemos un sector que no es rentable, buena gana de estar aquí hablando de remolacha y de perder el tiempo con... con si tienen unos las acciones o las tienen otros.

Mire usted, lo importante es el sector. Indudablemente, tiene que ser siendo rentable, y para ser rentable, tenemos que tener remolacha, y para... y no vayamos a

cargarnos la rentabilidad del sector, en defensa de que no evolucione el sector; y sobre todo el sector industrial. Porque del sector agrícola yo tengo más conocimiento y sé que va a responder y ha respondido. Pero, indudablemente, no hagamos un flaco favor al sector agrícola impidiendo que se reestructure el sector industrial, como lo está haciendo; y luego vamos a hablar un pelín de la reestructuración industrial.

Y usted asegura que la Ministra delante de usted ha dicho que va a usar la única medida que tiene en su mano, que es el movimiento de cuota. ¿Cómo podía ser de otra manera? Cómo la Ministra puede hacer voluntariamente el decir "yo...". Lo que puede haber dicho... Y mire usted lo que diga la prensa, pues ya sabe como escribe la prensa muchas veces; yo no sé si es exacto, pero indudablemente que nadie va a renunciar al derecho que tiene. Porque es la baza mayor que tiene. Y que no va a renunciar a ella. Lo que puede haber dicho es: "no me obliguen ustedes a tener que hacerla; no quiero llegar a tener que usarla". Eso sí se lo he escuchado yo. Se lo he escuchado en directo, igual que lo dice el señor Consejero. Pero el que diga "renuncio...", ¿cómo va a renunciar a un derecho que tiene? Me alegra mucho, señor Consejero, que usted haya sido testigo, en conversaciones con la señora Ministra, de que nunca va a renunciar al derecho que tiene de mover la cuota.

Luego -y perdóneme que me dirija a usted, señor Portavoz del Partido Socialista, porque en esta Comisión ya tenemos costumbre de hacerlo, y usted se ha dirigido a mí- me vuelvo yo aquí un poco... que no me aclaro las ideas. Usted primero dice que desde el punto de vista financiero no es ningún negocio para las Cajas de Ahorro de la Región entrar en el sector. Entonces, ¿adónde estamos llevando a las Cajas? Entonces, ¿quieren intervenir, o no? ¿Adónde estamos llevando a las Cajas?, ¿a que se arruinen? ¡Hombre!, yo no creo que sea tan mal negocio. Y si, por otro lado, dicen: "es un sector estratégico en el que deben estar". Si no es negocio ¿cómo vamos a obligarlas a que estén? A lo mejor me entiendo yo el que algunas digan en la prensa una cosa y a la hora de soltar los cuartos, no lo suelten. A lo mejor por ahí entendemos el problema, porque no es negocio. Es una cuestión de imagen, de estar en los papeles y decir: yo apuesto por la Comunidad, pero mi dinero quieto en el cajón. A lo mejor es la explicación que nos faltaba escuchar aquí esta tarde. Pues ya la hemos escuchado. Yo creo que la empresa que se vendió, General Azucarera, el objeto de la compra mayor en estos últimos tiempos, con un balance de resultados del año pasado, de ganar un 6%... un 6% sus acciones sobre el capital, no es ninguna bobada un 6%; y menos en estos momentos, cuando los intereses están como están.

Usted también nos dice: ¡oiga!, que el sector está en manos extranjeras, que KIO tiene un porcentaje mayor al 50% en total. Sin embargo dice que no se preocupe

usted, que Kuwait nunca va a producir remolacha. ¿En qué quedamos? En que hay peligro de KIO o no hay peligro. Y a su vez, dice el Portavoz Socialista, el Portavoz "perdón" de Izquierda Unida, ¿es grave que KIO esté...? Es grave, sí señor. Si no se lo había dicho yo nunca, creo que lo he dicho repetidas veces. ¡Claro que es grave! Y que nunca me va a oír a mí el decir que no es grave. Lo que vuelvo a decir es que KIO no llegó ahora al sector remolachero español, ni ha llegado de la mano de un Gobierno del Partido Popular. Que llegó en el año ochenta y ocho, que compra el 58% de la entonces Ebro; que luego se fusiona con CIA, y que, por tanto, su porcentaje baja de ese 58%. Pero en su momento cobra... compra el 58%, que, como ha explicado el Consejero, sin acceder a OPA, sin pasarlo por el Consejo de Ministros, con la anuencia y el beneplácito del Gobierno español -en aquellos momentos del Partido Socialista-, y que ahora no se nos puede echar a nosotros la culpa de eso, y decir: recompren ustedes KIO. ¡Coño! no haberlo vendido. No haberlo ustedes dejado vender, y no teníamos que recomprar ahora.

Y lo mismo pasó con Générale Sucrière. Y tampoco es bueno que la Générale Sucrière esté en la remolacha española. Pero tampoco nos echen ustedes la culpa de que Générale Sucrière esté en España, porque el Partido Popular lo ha traído. El Partido Popular ha intentado evitar que Générale Sucrière tuviera más participación de la que ya tenía; y ha habido un caso en que no lo ha conseguido. Pero tampoco vino de nuestra mano Générale Sucrière.

Y es grave que Générale Sucrière tenga el paquete de acciones que tenga, a pesar de que, indudablemente, con la última venta de Générale Sucrière en Francia, pues no sabemos ya si el peligro nos viene de Francia, que eran los bichos que venían hace dos meses; ahora pueden ser alemanes, o pueden ser italianos. A lo mejor italianos menos, porque a pesar de que el control de Générale Sucrière -en parte- le tiene la familia con intereses sobre todo papeleros, y en parte Agnelli, el señor dueño de la Fiat en Italia. La familia Agnelli, y en un país donde... Italia, donde el cultivo de la remolacha se está perdiendo, difícilmente lo van a recuperar, porque tienen otros cultivos más rentables, pues a lo mejor no es tan malo, para los intereses españoles, el que el señor Agnelli no se pueda llevar esa cuota posible de España a Italia, porque en Italia no la van a querer hacer. Pero eso son elucubraciones. No se diga que yo ya he hablado con el señor Agnelli y que no va a llevarse la cuota de España. Indudablemente que es malo que Générale Sucrière también tenga un paquete importante de acciones en empresas españolas.

Y luego ya... Mire, perdóneme usted, señor Portavoz Socialista, a mí no me sale la cuenta de que ya tenemos el 53%, porque si Ebro... KIO en Ebro tiene un 34 -que

es en lo que se queda con la fusión- y ahora Générale Sucrière ha comprado un 10, me sale un 44. Por supuesto que hay acciones y existía el 5% vendido... comprado recientemente por Caja Salamanca y Soria y Caja España. Y ahora me dice usted que en la nueva empresa que ya se ha hecho que va el 65%. ¡Hombre!, si estamos empezando la fusión, si todavía eso no lo sabemos. Usted da ya por seguro que es el 65% unas... Pues mire usted, perdóneme que lo ponga en solfa hasta que eso esté claro. Y no le voy a decir a usted que no; no diga usted que no lo haya leído. Pero... vamos, el asegurar ya hoy que eso va a ser así es meter mucha marcha al tema y yo creo que es precipitarse. Permítame que yo no me precipite y que espere a que salgan esas cifras y esos acuerdos de fusión, para poder saber si realmente el capital extranjero en España en las industrias azucareras supone el 53% que usted dice o no. Y de todas las maneras, vuelvo a repetir, es malo, es grave, y no es el Gobierno del Partido Popular el que ha traído esa inversión extranjera a España.

Hablamos continuamente de la reestructuración. Al Portavoz de Izquierda Unida le encanta hablar de la reestructuración y de asegurar... le encanta hablar de dos temas: de la reestructuración y del dinero que va a poner la Junta. Y continuamente dice: el dinero que va a poner la Junta.

Yo creo que ya tuvimos una Proposición No de Ley, o dos, en que se dijo "el que haga falta, el que haga falta". Pero usted... lo ha dicho el Consejero repetidas veces, y está en los Diarios de Sesiones ahí: "el dinero que haga falta". Lo ha dicho y me imagino que lo seguirá diciendo hoy, pero los Diarios de Sesiones, señor Benito, están ahí. Y mire usted, ¿para qué...? Dice: ¿cuánta remolacha se va a hacer en Castilla y León? Se ha dicho también que había otras regiones que han abandonado el cultivo. ¡Hombre, por Dios!, no será...

En esta nación se hacen tres zonas remolacheras: norte, centro y sur. El norte incluye Rioja y Vitoria y toda Castilla y León. El norte está produciendo más de un millón de toneladas de su cuota. El centro está, con una cuota de setecientos mil, produciendo un millón, trescientas mil toneladas por encima de su cuota. Y al sur no le... lo que es Andalucía, no podemos decir ahora que después de cinco años de sequía y uno de inundaciones, que no tiene voluntad de hacer su cuota. Tiene muchísima voluntad en su cuota, no está abandonando el cultivo. Lo que pasa es que por motivos ajenos no ha podido cubrirla. Pero verá usted como la cubre. Porque no es la historia tan... tan tarde, como que en esta Región hubo que poner, y se pusieron, las ayudas al cultivo en el año noventa y uno, o noventa y dos, porque llevábamos cuatro años seguidos sin cubrir la cuota, y nos estaban llenando el agujero los andaluces. Andalucía estaba poniendo la remolacha que nosotros... ¿Ahora ya con una historia de cinco años se la quitamos, les decimos a los señores

andaluces: "ustedes ya no son capaces", cuando nosotros entonces no teníamos ningún motivo climatológico para no hacerla, y, sin embargo, ellos si le están teniendo? A mí me parece que no están ustedes siendo muy justos, o apreciando las cosas como son.

Y estamos pasados en un millón largo de toneladas. Y mire usted, lo más que le puede pasar a Castilla y León es que tenga que reducir su cupo de siembra, o que venga más cuota. E, indudablemente, que tanto en los planes de las organizaciones agrarias, como de la Junta de Castilla y León, de la Consejería, y del Ministro y del Ministerio, está esa petición seria, muy seria, de más cuota para España. Pero eso no es fácil, y no podemos aquí decir otras cosas. Y todos los sabemos que no es fácil, pero ahí se está, ahí se está.

Y dice usted que cuándo la reestructuración industrial. Usted sabe -y si no sabe, debía saber- que se está reestructurando el sector industrial. ¿O no es cierto que la industria Ebro ha invertido recientemente en Miranda doce mil y pico millones de pesetas? Y la fábrica de Miranda está en nuestra Comunidad. ¿O no es cierto que están invirtiendo en estos momentos... y en estos momentos en Peñafiel más de 13.000 millones? Eso está ahí ya. Se está invirtiendo en estos momentos. Y eso lo sabe todo el mundo. Lo sabe todo el mundo. Como consecuencia...

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTÍN SANCHO): Señor Jiménez, por favor, vaya terminando.

EL SEÑOR JIMÉNEZ DÁVILA: ...de un cierre, se amplía otra azucarera. Y usted me dice: "y que no se cierre". Mire usted, le vuelvo a repetir: no corre ningún peligro por el cierre de ninguna factoría el cultivo -y lo podemos demostrar con números-; donde se han cerrado factorías, el cultivo ha crecido -y tengo los datos encima de la mesa-, ha crecido donde se han cerrado factorías recientemente. No es el mismo caso que hace cuarenta años, cuando el transporte era un problema. En estos momentos le puedo demostrar que en León se cerró Santa Elvira, y León, desde el cierre de Santa Elvira a ahora, ha crecido su producción.

Señor Benito, si quiere luego yo le pido al Presidente que le abra un debate y debatimos.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTÍN SANCHO): Señores Procuradores, no entablen debate entre ustedes. Termine lo antes posible, por favor.

EL SEÑOR JIMÉNEZ DÁVILA: Y que hay que hacer una reestructuración industrial lo más razonada posible, estamos de acuerdo. Volvemos a repetir que las organizaciones agrarias, el Ministerio, la Junta de Castilla y León, todas tienen que intervenir en la reestructuración. Y yo creo, señor Consejero, usted nos va a dar ahora las garantías suficientes de la intervención que

usted está haciendo a todos esos niveles, de cuando se empiece hablar de fusión y de cuando la fusión esté bastante más clara de lo que me parece a mí que esté... que está, y se haga una reestructuración del sector. Que vuelvo a repetir que, según la legislación comunitaria, no se puede hacer sin el consenso del sector agrario. Es por obligación. Entonces, me parece que aun reconociendo que tenemos que estar en esos momentos atentos a lo que pase y el Grupo Popular y la Consejería, como no va a ser menos, va a estarlo, no sirve poner el carro antes que los bueyes. Tendremos que esperar a ver cómo van los temas. Muchas gracias, señor Presidente, por su magnanimidad.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTÍN SANCHO): Gracias, Señoría. Tiene la palabra el señor Consejero.

EL SEÑOR CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR VALÍN ALONSO): Gracias, señor Presidente. En relación con las manifestaciones del Portavoz del Grupo Socialista, respecto a si la Ministra dijo o no dijo lo de que estaba dispuesta a mover las cuotas, las asignaciones de cuotas, lo que está claro es que usted está pasando a categoría general una manifestación que la Ministra, en un momento determinado, hizo en relación con el tema de ACOR, y a lo mejor en alguna circunstancia determinada.

Pero lo que sí le puedo decir es que la Ministra lo ha dicho repetidas veces y en público, y lo ha dicho por activa y por pasiva. Y además, realmente, lo que ha dicho es: "no creo que haya ningún estado que renuncie en Europa precisamente a esa capacidad de reasignar cupo". Es decir, realmente no sé en los términos en los que esa noticia que usted cuenta estaba redactada.

Ha mencionado usted una cosa, que es que KIO no era un peligro, no era un peligro; también lo ha recogido el Portavoz del Grupo Popular el mismo argumento. Si KIO en aquel momento no era un peligro, ¿por qué es un peligro ahora? ¿Qué razones hay que en aquel momento KIO no era peligroso y ahora sí? Es decir, las razones y las circunstancias son las mismas: el riesgo existe siempre. Lo que sucede es una cosa, y es que y con esto, de alguna manera, trato de dar respuesta a la intervención en este mismo sentido del señor Conde, desde mi punto de vista, no existe peligro en la cuota. Sí existe un peligro en otro sentido, y es en el propio dominio, o en el propia... o en el propio control que estratégicamente es importante para el país de una empresa azucarera. Pero no con el tema de la cuota, que son dos cosas distintas. Y entiendo que es necesario también que toda la opinión pública tenga la capacidad de discernir que una cosa es la cuota y otra cosa es el negocio del azúcar, que son dos cosas distintas, aunque estén vinculadas.

Y respecto a la cuestión de la falta de la audacia, no era ninguna tontería. Lo dije yo, y lo dije porque sabía

por qué. Y si quiere usted le digo aquí ahora por qué. Las Cajas... determinadas Cajas conocían perfectamente porque han estado hablando conmigo, entre otras personas de la compra del paquete del Banco de Santander, y en un momento determinado, bueno, pues hubo dificultades para comprar. Si hubiesen sido más audaces, habrían pagado menos de lo que en estos momentos han pagado por un paquete más pequeño me refiero por acción. Luego, fíjese usted si no tenía razones para decirle que es necesario tener más audacia. Lo que pasa es que algunas de las Cajas y se ha dicho por aquí, bueno, pues se habla, habla, habla, pero luego le cuesta trabajo aplicarse a la lección.

Se ha dicho... se han dicho muchas cosas, que la fusión que si existe, que si no existe. Evidentemente, la fusión es una cuestión que está en estudio. ¿Que tiene posibilidades de ser realidad? Pues es bastante posible. Yo no lo pongo en duda. Pero la verdad es que en estos momentos sí que está en estudio.

¿Quién dice que la Junta no se está interesando por las circunstancias de la reestructuración? Se está interesando y está tratando de hacer todo lo posible porque esa posible reestructuración sea la más conveniente a... precisamente a Castilla y León. Lo que sucede es que en estos momentos todavía no se están dando las circunstancias, precisamente, para hablar de los temas concretos de reestructuración. Posiblemente, dentro de muy poco tiempo ya sí estén esos temas concretos, porque en todo el mundo están en estos momentos estudiando precisamente determinadas circunstancias. Y he mencionado cuáles son las condiciones que desde la Junta de Castilla y León tienen que estar claras y presentes en cualquier proceso de reestructuración. Eso es lo que estamos haciendo, y estamos dispuestos, por supuesto, a que esas condiciones alcancen su lógico éxito.

Se han mencionado cosas como que la Bolsa está subiendo, y parece como que la Bolsa está subiendo y las acciones están subiendo precisamente por las compras de uno u otro paquete, de una u otra entidad. Evidentemente, las empresas del azúcar están subiendo en Bolsa porque son un sector estratégico. Pero no es la Ministra la que anda pregonando que hay que tratar de comprar. Es toda la opinión pública la que le está demandando que se pronuncie sobre eso; y es lógico y natural que, ante una demanda de esa naturaleza, cualquier responsable político diga que, lógicamente, dentro de las intenciones, sería controlar el paquete de KIO. Controlar no es exactamente lo mismo que comprar, pero evidentemente es así. Pero hay otra razón por la que sube la Bolsa... perdón, por lo que suben esas acciones, y es porque está subiendo toda la Bolsa. Y eso es una cosa que es bastante obvia.

Hay otra... hay una serie de cuestiones que han sido suscitadas por el señor Conde, y son concretamente las relativas al capital: si es el capital del sector azucarero en estos momentos español, en las fusionadas si lo sería

o no lo sería. También ha sido suscitado por el Portavoz del Grupo Socialista. Evidentemente, si en estos momentos el capital que está detentado o que se detenta por las entidades extranjeras, aun contando a KIO -como es lógico- como extranjera, apenas supera -si es que llega- el 50% y la Sociedad General Azucarera tiene el 40, pues si el 65% es el peso... aun dando por cierto esa cifra del 65%, que -como bien explicaba el Portavoz del Grupo Popular- no está nada claro, pero si es el 65%, el 65%, aplicado a un 50 o un 51, con el 35% aplicado al 40 que tienen, más o menos, los grupos extranjeros en Sociedad General Azucarera, no da el 50; haga usted lo números... Perdón, perdón. Lo que quiero decir es que no da la mayoría, que es lo que... es lo que usted ha dicho, que le da la mayoría.

Pero además el control... hay otra cosa que es necesario conocer. Usted conoce concretamente los compromisos de KIO para con el Gobierno Español, adquiridos en buena parte en el momento de su entrada y en el momento de la negociación de muchos de sus negocios en la etapa del Gobierno Socialista. Es decir, el control realmente no tiene por qué estar en relación directa con todas esas cosas.

Se ha mencionado -y ya se ha contestado antes- que el riesgo... si existe riesgo o no por la participación de capital extranjero. Ya lo he mencionado antes también en la contestación que he tratado de realizar al Portavoz del Grupo Socialista, y también lo hizo el Portavoz del Grupo Popular. Claro que no es bueno que participen en una cantidad importante o muy importante los capitales extranjeros en el sector, pero no por la cuota -vuelvo a repetirlo-, sino por la estrategia industrial y por la estrategia comercial.

Se ha referido usted, en unos de sus argumentos de fondo, a la necesidad de que la Junta se posicione sobre el hecho de que tiene que aportar algo, para no ir a Madrid al Ministerio a pedir y nada más que a pedir. Mire usted, la cifra de 400 pesetas que en un momento determinado ustedes exigían de este Consejero que pusiera sobre el tapete para una reestructuración, eso es el chocolate del loro cuando haya que hacer una reestructuración bien hecha. Es mucho más que eso lo que en estos momentos se está gastando en reestructuración del sector azucarero por parte de las Administraciones Públicas y, en buena parte, por parte de la Junta. Es mucho más lo que hay que poner de eso.

Por eso, cuando ustedes hablan de 400 pesetas, de 1500 millones en conjunto para la reestructuración del... y modernización del cultivo de la remolacha en la Región, pues realmente creo que están en un error, sinceramente, porque es mucho más lo que hay que poner que eso. Hay que poner mucho más en infraestructuras promovidas directamente por la Administración, y hay que dar prioridad presupuestaria a toda una serie de cuestiones relacionadas, precisamente, con modernización de explota-

ciones y con otros aspectos, como puede ser investigación, puesta en marcha y desarrollo de nuevas fórmulas de cultivo, que tienen que suponer mucho más que eso.

No pidan ustedes poco. Realmente, la Junta pondrá -no lo dude usted- todo el dinero necesario, todo el dinero necesario para ese plan de acompañamiento en la modernización del cultivo. Porque lo ha venido poniendo. Tenga usted en cuenta que la Junta es que lo ha venido poniendo, la Junta ha venido poniendo mucho dinero precisamente en materia de tratar de promover y desarrollar el cultivo de la remolacha en la Región; y como lo ha venido poniendo, lo seguirá haciendo.

Por último, señor Jiménez Dávila, señor Portavoz del Grupo Popular, estoy totalmente de acuerdo con sus manifestaciones en relación con la rentabilidad como parámetro o elemento fundamental que garantice la viabilidad del cultivo, con las reflexiones sobre el derecho a la cuota y las posibilidades de mover la cuota -hecha por la Ministra-, las reflexiones realizadas sobre la posición de KIO, sobre si es un problema o no, si es un riesgo o no. Y especialmente sobre dos cuestiones: la evolución del cultivo en Castilla y León y en Andalucía, la evolución comparada, que demuestra naturalmente su profundo conocimiento de esta problemática y su experiencia en esta materia. Y la otra consideración, que yo creo que es evidente y que también es interesante, y es que la reestructuración ya se ha venido haciendo en estos años, se está haciendo en estos momentos, y no ha puesto en peligro el cultivo. Lo cual no es óbice para una cuestión que quiero que quede muy clara sobre esta mesa, o en esta Comisión, y es precisamente que la Junta de Castilla y León -y este Consejero- está ya tratando de dar la batalla en los foros donde tiene que darla, precisamente para asegurar que en esta Región, si hay que cerrar alguna factoría, sean las mínimas, y que si hay que prescindir de algún puesto de trabajo, sean los mínimos.

Tengan ustedes la seguridad de que en ese esfuerzo y en ese tipo de enfrentamientos -si ha lugar-, no van a ser usted más inflexibles que yo, ni van a ser más inflexibles que ningún Consejero de la Junta de Castilla y León, esté gobernando quien esté gobernando. Porque ese tipo de planteamientos es -entiendo yo- bastante obvio. No es eso, precisamente, en lo único que hay que pensar. Por supuesto que ese tipo de planteamientos, de negociaciones duras en esos momentos habrá que darla, porque son planteamientos obvios y evidentes. Lo que yo entiendo que tenemos que hacer en Castilla y León es... bastante más, es, precisamente, tratar de asegurar la rentabilidad del cultivo mediante ese plan de modernización, que desde mi punto de vista es, acaso, lo que no se da por supuesto en una negociación de esta naturaleza, lo que no se da por supuesto en un planteamiento de este tipo.

Por supuesto que sí, que los planteamientos de negociación, y de negociación y enfrentamiento para tratar de conseguir las máximas ventajas en una reestructuración

para esta Comunidad Autónoma, entiendo que lo tiene que hacer cualquier tipo de persona, cualquier tipo de Consejero que se encuentre al frente de los problemas de agricultura y ganadería de esta Comunidad Autónoma. Lo que hay que hacer, además, es eso otro; que lo viene haciendo la Junta ya, pero que hay que hacerlo de forma, que precisamente es el plan de modernización al que me estaba refiriendo. Nada más, muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTÍN SANCHO): Gracias, señor Consejero. Terminado el turno de Portavoces, ¿algún Procurador que no haya intervenido en la Comisión quiere hacer uso de la palabra? Tiene la palabra el señor Benito.

EL SEÑOR BENITO MUÑOZ: Gracias, señor Presidente. Para formular algunas preguntas concretas, que tienen algunas contestaciones concretas. Yo le pediría que fueran, algunas, "sí" o "no" directamente. Y no sé si dirigidas al Consejero o al Viceconsejero, que es el Portavoz del Grupo Popular, que ha contestado a todos los Grupos, saltándonos todas las normas de funcionamiento de la Comisión. Y, como tal, me daría exactamente igual que fuera uno u otro el que contestara. Porque claro, la actitud del Consejero en estos temas muchas veces es lo del eslogan este de Mark Twain de que "es mejor quedarse fuera que salir". Entonces, pues -como decía muy bien el Portavoz de Izquierda Unida-, a veces lo de instar va muy bien, pero lo de comprometerse es menos concreto.

Yo le diría que son preguntas concretas, y que le advierto que de este tema vamos a seguir hablando mucho tiempo. Y por lo tanto, el Diario de Sesiones, que ya se ha utilizado una vez, puede ser interesante utilizarlo en el futuro, con lo cual, le pido concisión y exactitud, ¿no?

La primera pregunta sería exactamente: en los procesos de reestructuración, ¿la Junta -no la Consejería-, la Junta está dispuesta a poner créditos suplementarios, los créditos necesarios suplementarios? No la Consejería dando prioridad de sus propias líneas hacia el cultivo de la remolacha, porque todos sabemos lo que es eso: es, de alguna manera, camuflar, camuflar el destino de los créditos. Digo: la Junta está dispuesta a defender un sector estratégico con créditos suplementarios, en concreto, en los procesos de reestructuración, ¿sí o no? Ésa sí es de "sí" o "no".

La segunda. Yo quisiera que nos contara si sabe o tiene conocimiento de las acciones concretas que ha hecho usted para el incremento de cuota, las acciones concretas. O sea, si sólo ha hablado, pues "sólo he hablado". Con decirme eso, no hace falta que me los cuente. Si ha hecho alguna gestión distinta. Porque están en Gobierno de coalición, entre otras cosas, con los canarios, y nosotros, en la petición de la Plataforma, hacemos mención a ciertos cupos, ¿no? Entonces, si están

en coalición, pues yo creo que si nos dice... con que nos diga que han llegado a un acuerdo de coalición, como en otros sitios han llegado a acuerdo de coalición, pues nos bastaría, sencillamente.

En tercer lugar, a mí me gustaría que nos dijera concretamente los pasos que está dando con las entidades financieras ahora. Porque claro, esto de que las cuentas no salen es maravilloso. Confundir lo que es comprar la participación extranjera de una empresa a coger la mayoría, pues es bárbaro, vamos; esto no tiene límite. O sea, nosotros lo que decimos es que no está mal que haya inversiones extranjeras en este país y en esta Comunidad, cumpliendo una serie de requisitos; entre ellos, el primero, que no controlen el sector. Es así de sencillo. Por eso decimos: ¿qué operaciones está haciendo en concreto con las entidades financieras? Porque yo creo que ahí se puede ver si las entidades, que normalmente miran dónde va su dinero, si piensan que se puede obtener o no mayoría. Si ellas no hacen nada, seguramente es porque tienen conocimiento... En fin, se sustentaría un poco el argumento de mi Portavoz en que la mayoría está perdida. Yo pienso que está perdida, pero, no obstante, usted tendrá más datos y podría dárnoslos.

Respecto al tema de la señora Ministra... que, por cierto, la mentira para nosotros es piadosa, pero para otros es un pecado; yo creo que eso está claro. Yo lo que quiero decirle es que, como usted tiene tanto contacto con ella y le dice a usted lo contrario que en la prensa, me bastaría con que usted se comprometiera a decir que se va a utilizar el 10% de la cuota en las negociaciones, que se va a utilizar. Se va a utilizar en los procesos con las empresas, se va a utilizar como elemento de negociación el incremento o la reasignación de cuotas. Con que usted se comprometiera aquí en nombre de la Ministra, a mí me sería suficiente, en concreto; para no discutir lo que ha dicho en un sitio y ha dicho en otro. Yo estoy de acuerdo que es muy claro lo que se ha dicho; pero si usted nos dice en concreto que, en fin, que avala las palabras que ha dicho ahora, y en concreto los procesos de la reasignación de cuotas, como elemento de negociación, se va a mantener, pues nos lo creemos; pero lo dice concreto y que quede en el Diario de Sesiones.

Por quinta... en quinto lugar, yo quiero que diga si de verdad en estos momentos usted sabe o tiene conocimiento si el sector está controlado por intereses españoles en este momento. Yo quiero que quede bastante claro en el Diario de Sesiones si en el día de hoy el Consejero sabe que el sector sigue controlado por intereses españoles. Ésa también es de las de "sí" o "no", o "no sabe". Simplemente eso.

Y el sexto, ratificarse -que yo lo he entendido así, y la verdad es que me ha llamado la atención-... que se ratifique si usted es partidario de que del coderecho, el 100%. Lo que se ha dicho... en fin, porque yo ya he oído tantas veces esto que estoy un poco despiestado; porque

voy a la Plataforma, oigo una cosa, aquí oigo otra, pues... En el Diario de Sesiones, que quede constancia si usted es partidario.

Y luego una cosa, sólo un apunte a lo que decía usted, Portavoz del Grupo Popular. ¡Hombre!, esto de que en los sitios en reestructuración se eleva el cultivo, pues está muy bien por otras anécdotas; porque, si no, nos hemos cargado el programa agrario, el suyo, el mío y el de todos. O sea, aquí todo el mundo está defendiendo, y parece que es... pero de las cosas más claras, que el incremento del valor añadido por transformación industrial de los productos de la Región es una causa... causa *belli* de todos los programas agrarios. Usted, desde luego, no me puede defender aquí... porque, llevado su argumento a un extremo, sencillamente podíamos decir que se cierran todas las azucareras, que seguramente produciríamos más cultivo de remolacha, lo cual es una barbaridad técnica. Yo creo que eso obedece a otras cuestiones; simplemente, pues dejarlo así.

Yo pediría que fuera concreto en las... porque yo no quiero alargar el debate. Simplemente para dejar constancia de estas siete preguntas. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTÍN SANCHO): Gracias. Le contestará, como es preceptivo, el señor Consejero, que tiene la palabra.

EL SEÑOR CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR VALÍN ALONSO): Me hace mucha gracia, Señoría... ¡Ah, perdón! Perdón.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTÍN SANCHO): Puede continuar, señor Consejero.

EL SEÑOR CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR VALÍN ALONSO): Me hace mucha gracia, Señoría, que usted me pida a mí concreción, cuando usted se ha tirado un cuarto de hora para exponer el enunciado de estas seis preguntas, o aproximadamente un cuarto de hora. Porque claro, lo que usted pregunta son cosas que necesitan mucha matización. Pero voy a tratar yo de ser más rápido y más concreto que usted en la exposición.

Habla usted de que si la Junta va a disponer de créditos suplementarios, y dice: "no la Consejería, sino la Junta". ¿Es que la Consejería no es la Junta? Por supuesto que la Junta, a través de la Consejería, va a disponer siempre los medios necesarios, dentro de las disponibilidades presupuestarias globales. Lo ha hecho ya gobernando este Presidente; este Presidente, llegados los momentos y las circunstancias adecuadas, ha puesto sobre el tapete muchísimo incremento de presupuesto para la Consejería de Agricultura, cuando las cosas han sido necesarias; cosa que no han hecho, por cierto, en otros ámbitos territoria-

les, ni en otras instancias de gobierno, en otros momentos, con la agricultura del país.

En relación con el incremento de cuota, decía usted "sí" o "no". Pues, si quiere que le diga la verdad, ahora mismo no me acuerdo qué era lo que preguntaba. Porque claro, el incremento de cuota... al incremento de cuota, "sí" o "no". Preferiría que al final me recordara usted de qué se trataba este tema, porque en estos momentos no lo recuerdo.

Dice usted de operaciones con las entidades financieras, que qué operaciones son las que se están haciendo con las entidades financieras. Existe una Consejería en estos momentos, que es la responsable de preparar, concretamente, la operación a la que usted se estaba refiriendo, y que es la que tendrá en su momento los contactos con las operaciones financieras. No dude usted que serán todas, en general, la mayor parte de las entidades financieras, de alto interés y de alto potencial en este país.

Respecto al... a que si la Ministra va a utilizar o no el 10% en la reasignación de cupos. Por supuesto que sí. Eso -como dicen en mi pueblo-, "a cierra ojos", porque es una cosa tan evidente... Lo que pasa es que depende para qué cosas. Es decir, no pretenderá usted que para una modificación de una cantidad determinada, pequeña, de cuota o de capital utilice la... que no pone en peligro nada, utilice la Ministra una herramienta que está, lógicamente, reservada para actuaciones excepcionales en que corran peligro, precisamente, los derechos, o las cuotas, o -digamos- la economía general vinculada con el sector.

Sobre si el sector está controlado o no por intereses españoles, pues hombre, yo creo que sí, que está controlado razonablemente por intereses españoles. Lo cual, bueno, pues tampoco creo que aporte mucho a una discusión o a un debate parlamentario, porque se trata de... es una opinión de si yo creo o no que está controlado.

Y por supuesto, en lo del coderecho al 100%, por supuesto que sí, ¡cómo no! El coderecho al 100%.

Si usted fuese tan amable de recordarme en qué consistía el concepto este de "incremento de cuota". El concepto de "incremento de cuota", que no recuerdo...

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTÍN SANCHO): Gracias, señor Consejero. Tiene usted un turno de réplica. Cinco minutos, por favor.

EL SEÑOR BENITO MUÑOZ: Sí. Mucho menos de cinco minutos, porque como a él... él cuenta quince lo que son cinco, pues ahora lo voy a resolver en uno.

Yo creo que... el primer punto: ¿por qué no? ¿Porque no es lo mismo que la Junta y la Consejería pongan presupuesto diferente. Mire, si el presupuesto de la Consejería es el mismo, usted lo que va a hacer es distraer de otros sectores agrarios de la Región para éste. Y eso no es lo mismo que comprometer políticamente la Junta de Castilla y León en un sector estratégico agrario con una actividad diferente, porque es una situación excepcional. Yo creo que está claro con esas palabras y no voy a darle más vueltas. Por lo tanto, para nosotros no es exactamente lo mismo priorizar las líneas de la propia Consejería que poner el crédito necesario a través de la Junta de Castilla y León.

Y por supuesto que es el chocolate del loro 1.500 millones. Fíjese si somos buenos en la Plataforma -y digo "somos" porque estamos todos, incluido usted- que decíamos que la diferencia entre el cultivo... entre la ayuda que se daba al cultivo de la remolacha otros años y la diferencia que daba este año, que eran 1.500 millones, fuera el compromiso. Se lo poníamos barato. Aun así no lo conseguimos. Desde luego que nosotros nos apuntamos a que usted haga frente a si es diez o doce veces eso. Ése será su problema.

Pero difícilmente me lo puedo creer si hoy no está dispuesto a decir que la Junta de Castilla y León... puede comprometerse a decir que los créditos necesarios serán los que se pongan; difícilmente me lo voy a creer, porque no le van a dar a usted 10.000 millones más en la Consejería.

En segundo lugar, ¡hombre, parece mentira!, en fin, es una reivindicación de la Plataforma, escrita... me refiero al incremento de cuota, al incremento de cuota de las islas, que ya hemos hablado mil veces. Yo como... le he dicho más: como están ustedes en coalición con los partidos nacionalistas -entre ellos Coalición Canaria-, es por lo que le preguntaba si habían hablado de esto o era un tema secundario. O si es que a la Junta no le escuchan en Madrid lo suficiente para que los temas importantes se hablen con los canarios cuando sean temas que afecten a esta Comunidad. ¿O es que nadie ha previsto que hubiera temas bilaterales de Canarias y Castilla y León? Seguramente ninguno.

En tercer lugar, el estado de las entidades financieras, la negociación con las entidades financieras se lo decía en el sentido de decirme por dónde van ahora. Si me dice que lo lleva otra Consejería y que no lo sabe, pues hacemos bueno otra vez el eslogan de antes: "más fácil es quedarse fuera que salir". Usted "no sabe, no contesta". Yo en estos momentos no sé... me quedo sin saber por dónde van las negociaciones con estas entidades financieras. Pero puedo presumir razonablemente, hoy aquí y ahora, que como no nos da este dato, y aquí había

una comparecencia, y le hubiera costado poco levantar el teléfono y llamar a su compañero de gabinete para que le dijera cómo van las negociaciones, lo que tengo que creer es que las entidades financieras están abandonando el barco porque lo que hay es mayoría de capital extranjero. Sencillamente tengo el mismo derecho para decirlo que el que dice usted.

Respecto a lo de la Ministra, se ha comprometido. Es en lo único. Dice que es evidente. Eso queda en el Diario de Sesiones; lo veremos en algún momento.

Y respecto al 100% de... respecto a si sigue en posición española el control de las empresas, dice que cree que sí. No es una cuestión de creer -le digo-, es una cuestión de saber. Es lo mismo que antes. Yo le pido a usted información. Yo no se lo estoy pidiendo a nadie que no sea del Gobierno de la Región y, por lo tanto, con la obligación de tener una información, previa a esta Comisión, mínima; a mí me parece que sería sustancial en este... es motivo de parte de esta Comisión, esta tarde, saber hasta qué punto está o no perdido el control de las empresas.

Y bueno, pues me ha apetecido mucho oír, definitivamente... más que nada porque en la primera reunión de la Plataforma así lo sacaremos, que por fin el 100% de los coderechos es un tema que defendemos todos. Que es que yo tenía dudas si el 50, nada, en fin, estaba bastante despistado. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTÍN SANCHO): Gracias. Para dúplica, tiene la palabra el señor Consejero.

EL SEÑOR CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR VALÍN ALONSO): Sí. Muchas gracias. Yo sigo sin entender el debate que desde la Oposición, desde el Partido... el Grupo Parlamentario Socialista se viene haciendo con que si el compromiso de la Junta, en vez del compromiso de la Consejería, en materia del presupuesto necesario para la remolacha. De entrada, entiendo que estamos hablando aquí de remolacha, y que estamos hablando de necesidades y de compromisos para la remolacha; y estamos hablando de cantidades... ya le digo yo que lo de 1.500 millones de pesetas es porque ustedes no conocen de verdad... no conocían lo que se necesitaba, precisamente, para la reestructuración y la modernización. Y estamos hablando de bastante más dinero que ése.

Lo que pasa es que ustedes lo que quieren es acogotar como sea, con compromisos de tipo diverso, al Gobierno de la Junta, en estos momentos, con compromisos específicos. Y no se trata de eso. Se trata, lógicamente, de realizar una labor de Gobierno, en que hay que establecer prioridades dentro de cada área. Y vuelvo a repetir: el Presidente que en estos momentos gobierna la Junta ya

en su momento ha dado muestras claras de hasta qué punto es capaz de apoyar a la agricultura de esta Región.

Respecto al incremento de la cuota en relación con "digamos" la cuota canaria "ahora lo he entendido", pues la verdad es que no creo, desde ningún punto de vista, que sea posible realizar ahí una negociación bilateral. Y usted, posiblemente, lo conoce igual que yo.

Y, desde luego, sí que entiendo que he venido realizando gestiones por tratar de conseguir el máximo de esa cuota, en el momento en que pueda ser movilizada, para Castilla y León. Pero, desde luego "ya le digo", en ningún caso entiendo que sea posible que esa cuota sea negociada a nivel bilateral entre dos Gobiernos Regionales, porque no se otorga la cuota en esta nación, precisamente, a los Gobiernos Regionales.

Respecto a las operaciones con las entidades financieras, pues qué cosa más natural. Es decir, usted dice que "no sabe, no contesto", y que eche a correr a llamar por teléfono a la Consejera, o a los Consejeros que están negociando concretamente esta entidad y la formación de esta entidad. En una circunstancia como la que estamos aquí, y en la que usted me ha hecho seis preguntas "como si fuese esto un examen oral" para contestar con rapidez y con urgencia, pues tampoco creo que sea muy importante el conocer aquí si una u otra entidad financiera ha sido... en estos momentos, ha sido consultada en relación

con esta materia. Pero tenga usted por seguro que todas las entidades financieras importantes de esta Comunidad Autónoma van a participar. No es que hayan sido o no vayan a ser consultadas; tenga usted por seguro que van a participar, con seguridad, en esta materia, porque es lógico y es obvio.

Y en relación con los asuntos esos de que si le he respondido "que creo que sí" al control de las entidades del sector azucarero, es que la pregunta que usted me ha hecho ha sido, literalmente, "que si cree usted que el sector está controlado por intereses españoles". Y le he respondido en los mismos términos en que usted me ha preguntado. O sea, que no sé por qué se extraña. Pero en fin, se ve que forma parte de la cultura de la Oposición tratar de poner, de alguna forma, al Consejero o a la persona que está en estos momentos trabajando en el Gobierno, pues de alguna forma, contra el brete a través de cuestiones que no tienen "entiendo yo" ningún tipo de incidencia a efectos de Gobierno, ni a efectos de información. Nada más.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MARTÍN SANCHO): Gracias, señor Consejero. ¿Algún otro Procurador quiere tomar la palabra? Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos.)